I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día miércoles 07 de Septiembre de 2011, siendo las 19:01 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES
- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES
- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Hugo Soto F., Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Sr. Eduardo Agurto C., Profesional de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- Sr. Guillermo Campos N., Encargado U.T.P. de la Dirección de Educación Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA Nº 27

Chiguayante, 07 de Septiembre de 2011

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 19:01 horas del día miércoles 07 de Septiembre de 2011.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Aprobar Acta N° 25 de Sesión Ordinaria, de fecha 17 de Agosto de 2011.
2. Homenaje a la señora María Maluenda Campos (Q.E.P.D.).
3. Informe de la Comisión de Educación.
4. Entrega a los Señores Concejales del Pre-PADEM 2012.
5. Información referente al Congreso Extraordinario de Educación, realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Santiago.
6. Informe de la Comisión de Desarrollo Social.
7. Informe del Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente respecto de las campañas realizadas sobre el Retiro de Cachureos en nuestra Comuna.
8. Aprobar Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A.
9. Aprobar Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Elaboración y Venta de Cerveza Artesanal, a nombre de Don José Esteban Ramírez Carvajal.
10. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla
Aprobar Acta N° 25 de Sesión Ordinaria, de fecha 17 de Agosto de 2011.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Votación:
Sr. Rivas: Apruebo
Sr. Vilches: Apruebo
Sr. Quilodrán: Apruebo
Sr. Bravo: Apruebo
Sr. Jelves: Apruebo
Sr. Peña: Apruebo
Se aprueba por unanimidad el Acta N° 25, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

2) Punto de la Tabla
Homenaje a la señora María Maluenda Campos (Q.E.P.D.).

ALCALDE: Señores Concejales, todos estos días hemos tenido problemas que nos han conmovido de diferente manera a todos.
En tabla yo coloqué un homenaje a la señora María Maluenda Campos, gran actriz nacional, cuyo esposo era don Roberto Parada, otro actor de nivel nacional, que estuvieron una y otra vez en Concepción, una y otra vez en distintas partes del país y fuera de él, llevando nuestra poesía y nuestro teatro a los distintos confines, en los cuales ellos eran alagados y aplaudidos, en muchos casos de pie.
Y más, porque la hija, María Soledad, estuvo aquí con nosotros para el terremoto,

Socióloga que trabaja en la CEPAL, representante de una fundación junto con Dafne Aroca, otra funcionaria de la fundación, y vino a ayudar aquí en Chiguayante para ver y contribuir al diagnóstico del terremoto. No vino el experto en catástrofes y que trabaja en la CEPAL, porque estuvo en la Universidad de Concepción con otros expertos en catástrofes, pero que también venía para Chiguayante.
Pero se nos junta en el día de hoy, y quiero expresar las más sentidas condolencias al Partido Demócrata Cristiano, por el fallecimiento de quien fuera uno de los más grandes cancilleres de Chile, el señor Valdés, de todos conocidos, en el gobierno de don Eduardo Frei Montalva, Presidente del Partido Demócrata Cristiano, líder dentro de la Democracia Cristiana, entre muchos de los más destacados, con Tomic, el propio Eduardo Frei Montalva, Gumucio, y podría nombrar una decena, que también falleció hoy día.
Y como si esto fuera poco, porque las edades son las edades, muere un grupo de jóvenes que iba a prestar su apoyo y solidaridad a la Isla Juan Fernández, cuyo desastre ha conmovido al país y es de todos conocido.
Sería largo para el Alcalde destacar todas las virtudes de estas personalidades, pero yo creo que, por lo menos, debemos tener nosotros, o asumir el honor de dejar constancia en nuestra acta, de que estas personalidades que han entregado tanto a Chile, quede en la memoria de ésta Comuna, que sí el país aprecia no sus dones solamente, sino que también sus valores patrióticos y humanos.
Por eso, yo quisiera en forma brevísima decir, que mi amiga María Adela Maluenda Campos, Diputada, tardíamente Comunista, y después Diputada del PPD y Presidenta en la transición del Parlamento, merece nuestro homenaje, ya que ella primero comenzó estudiando Leyes, después Pedagogía en Castellano, se empieza a destacar como Actriz autodidacta, co-fundadora del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, y junto a figuras nacionales como Pedro de la Barra, que también fue Director del TUC en Concepción, Rubén Sotoconil y Roberto Parada, su esposo, con quien se casó en 1946.
Como no decir que María Maluenda tuvo ofertas de contrato en Estados Unidos y Londres. Trabajó en la BBC de Londres, además, recorrió América Latina como actriz, recitando los poemas de distintos poetas nacionales, de Gabriela, de Pablo y de Véliz.
Ella realmente vivió la tragedia de la muerte de su hijo Sociólogo, que trabajaba en la Vicaría de la Solidaridad, junto a tres dirigentes, como Nattino, por todos conocidos, que fueron asesinados.

SR. JELVES – CONCEJAL: Y Guerrero.

ALCALDE: También.
Entonces, yo creo y quiero dejar constancia en esta Sala, que ella actuó también, como miembro de la Comisión Investigadora del Plan Camelot, el año 1965; en la Comisión Investigadora como Diputada, porque ella fue Diputada del Partido Comunista, el año 1965; fue investigadora de la masacre de “El Salvador”.
Por eso yo diría, que junto a su esposo, a uno le cuesta llamar héroes a los héroes y a las heroínas, porque parece que en Chile se provoca históricamente una deformación, nos quedamos con O´Higgins, con Carrera, con Manuel Rodríguez, con Paula Jaraquemada, y no sabemos que todos los días hay actos de heroísmos y de luchas por el desarrollo de nuestro país en el anonimato, y realmente la gente no es considerada, porque su muerte no tiene la resonancia histórica de muchos.
Y por ello quiero levantar mi voz, para decir que en estos días, tanto en la tierra como en el cielo, realmente hay personas que han entregado mucho a Chile, entre ellas María Maluenda, entre ellos el gran canciller que tuvimos, don Gabriel Valdés Subercaseaux, entre ellos Roberto Parada, y parece que este reventón de primavera, de luchas por más calidad de la educación, por el arte y la cultura, que cuenta con unanimidad en este país, hubiese sido como un cambio de fuerzas de resurrección para ir cambiando el mundo que todos queremos cambiar todos los días, ¡ojalá con el mejor de las artes!
Ahora, claro está, ustedes entenderán que para el Partido Demócrata Cristiano, una persona que junto a Tomic, eran prácticamente claros candidatos a la presidencia de la república, son grandes líderes que marcaron el hacer de la Falange y del Social Cristianismo.
Por todo esto, creo que don Gabriel Valdés Subercaseaux merece una consideración en esta Sala.
No tenía pocos años como todos saben, nació el 3 de Julio de 1919. Abogado de profesión.

Muy conocido aquí en Concepción, porque fue abogado de la Compañía de Acero del Pacífico, CAP. Y por su pelaje algunos le hablaban, "llegó el zorro plateado".
Era un personaje de trato directo y amable, y con su estatura que es un poco más que la media nacional, y además que en su juventud fue artista y fue cantante de conjuntos. Era una persona agradable, con una soltura del diálogo y de búsqueda del diálogo para dar confianza, que contribuyó realmente a atender a los Sindicatos de la Compañía de Acero del Pacífico, como esas personas que es uno el que agradece y no es el contrario, eran las dotes del diplomático nato.
Por eso quisiera decir, estimados Colegas Demócratas Cristianos, este hombre que estudió en el Colegio San Ignacio en Santiago, y en la Scuola San Giuseppe en Roma, Italia. En la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, donde terminó con su título de abogado, en 1945, con la tesis "Concepción cristiana del origen del poder", y entre 1945 y 1946 fue Presidente de la Asociación de Universitarios Católicos.
Yo tuve la fortuna de conocerlo, de conversar no una vez, sino muchas veces con don Gabriel.
Y quisiera decir que nunca lo conocí de otra manera, sino que con una amabilidad y un trato, que tienen las personas ese don cuando asumen responsabilidades mayores con grandeza.
No voy a hablar de la trayectoria política, porque sería muy largo, sino que quiero decir, que fue subsecretario general de la Organización de Naciones Unidas, ONU, a cargo del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo, PNUD, para la Región de América Latina y El Caribe, bueno, trabajó ahí hasta el año 1981.
Y después del golpe militar, se dedicó a diferentes actividades y tuvo variados cargos, que sería largo enumerar.
Quiero solamente señalar que fue Presidente del Partido Demócrata Cristiano, y además, que participó en la redacción y firma del gran acuerdo nacional que condujo a la democracia.
Yo diría que, tal vez, con su forma de actuar más que teórico, fue un ideólogo de la concertación de los partidos políticos por el "NO", en el plebiscito de 1988. Aunque quien vio en sus primeras palabras la posibilidad de cambiar la lucha contra el señor Pinochet, por medio del sufragio universal, fue el hoy embajador del señor Piñera en Buenos Aires, que bien ustedes conocen.
Entonces, sería pretensioso ocupar estos minutos hablando, de que él fue un destacado Embajador de Chile, nombrado por la Presidenta Michelle Bachelet Jeria en el año 2006, en la Misión Permanente anta la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, FAO.
Sería largo enumerar y me ocuparían muchas páginas las numerosas distinciones y condecoraciones, como la "Legión de Honor" de Francia; la Gran Cruz de Argentina, Brasil, Venezuela, Colombia, Ecuador, París, Panamá, etc.
Por otra parte, el Premio Nacional de Relaciones Públicas; Premio "Hombres por la Paz".
Entonces, yo quiero terminar, dejando constancia en esta acta, de que así como María Maluenda, así como Roberto Parada y así como don Gabriel, merecen reivindicando la palabra "POLÍTICA", para dejar atrás la politiquería de nuestros tiempos sin contenido y sin ideas, que vale la pena seguir el ejemplo de estos precursores del siglo veintiuno. Y digo precursores del siglo veintiuno, porque el siglo pasado fue casi enteramente de ellos, desde jóvenes trabajando por un Chile mejor.
No podría dejar entonces de terminar, pidiéndoles a todos, un homenaje a los que sufrieron en los últimos días el accidente aéreo, que hasta el día de hoy buscan los restos de sus cuerpos sin esperanza de encontrar a alguno de ellos vivos.
Todos están informados por la radio y la televisión lo que duele y lo que parte el alma, tal vez sea la forma en que están entregando la información a todo el país, porque lo que le interesa a Chile es ver su gran epopeya de ir a construir un Jardín Infantil, de llevar fe y optimismo a la gente que allá vive, en la Isla Robinson Crusoe. No interesa conocer los pedacitos de sus restos. Lo que interesa es que eran jóvenes que perdieron la vida entregando lo mejor de sí para llevar alegría y llevar fuerzas para vencer las dificultades en la Isla Robinson Crusoe, esa parte y trozo de Chile.
Claro está, en el centro está Cubillos y está Camiroaga, pero hay mujeres y está la piloto. Yo quiero que se incorporen los nombres de todos ellos a nuestra acta:

De Televisión Nacional de Chile:
Carolina Gatica
Roberto Bruce
Sylvia Slier
Felipe Camiroaga
Rodrigo Cabezón
Desafío Levantemos Chile:
Felipe Cubillos
Sebastián Correa
Joel Lizana
Catalina Vela
Jorge Palma
Joaquín Arnoldo
Consejo Nacional de la Cultura:
Galia Díaz
Romina Irarrázabal
Fuerza Aérea de Chile:
José Cifuentes, periodista
Rodrigo Fernández, Jefe del grupo de Comunicaciones
Carolina Fernández, teniente, piloto
Flavio Olivo, cabo 2
Juan Pablo Mallea, teniente
Eduardo Jones, sargento 2
Eduardo Estrada, cabo 1
Erwin Núñez, cabo 2

Con todo respeto, yo les pido al rendir este homenaje, que realmente tengamos presente, que también hay héroes, en los días de hoy, por tender la mano solidaria. No son aquellas personas que le muerden la mano a los que trabajan por la solidaridad, al revés, actúan con mano extendida sin pensar en sí. Porque si hubiesen pensado en los peligros, nunca hubiesen llegado allá. Y cuando ustedes han visto, que generosamente de sus propios recursos han entregado lanchas y motores a los pescadores, o un caballito a un niño para llevarle alegría, yo creo que solamente hay una palabra, ¡por qué Dios ha sido tan injusto con ellos, cuando podían haber hecho tanto por Chile y por la humanidad! Podría ser eso, o no es justo el trato que le pido yo a Dios, y diría "tal vez Dios quiso mostrar para seguir su ejemplo de que hay que dar y hay que entregar esfuerzos por recuperar en Chile, después del 27 de Febrero, el optimismo, la alegría de vivir, más justicia, estudios de mayor calidad, profesiones de más nivel universal, mejores universidades, menos endeudamiento, mejores sueldos para los trabajadores para emprender e innovar más, para que Chile se defienda como Chile en el concierto de la globalización mundial".
¿Por qué no decirlo? Si Gabriel Valdés, si María Maluenda, si Roberto Parada, unos con su arte y otros con su sabiduría política y conocimiento del derecho hicieron tanto, que acá mueren jóvenes con otros estudios, pero todos ellos con las manos extendidas.
Por eso digo, no seamos nosotros aquellos que puedan ser incapaces de no dejar constancia, como hombres públicos, que este tipo de gente es la que Chile necesita en todos los rincones del país, es decir, que entregan todos los días lo mejor de sí, porque todos vivamos mejor.
Sea mi homenaje, pidiéndoles a ustedes un minuto, de pie, de silencio a todos ellos, antes de ofrecerles la palabra a los señores Concejales.
Por favor.
¡Muchas gracias!
Propongo el siguiente acuerdo, de enviarle unas seis líneas a la familia de don Gabriel; a la familia de doña María Maluenda; a Televisión Nacional, del pesar que sentimos en Chiguayante por esta pérdida de estos grandes hombres y grandes mujeres que han entregado con su ejemplo una lección a Chile.
Ofrezco la palabra.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Sumándome a sus palabras y al propósito de este momento en este Concejo Ordinario, yo quisiera señalar de que en realidad, quien más o quien menos,

todos hemos sido golpeados e impresionados por esta muerte inesperada de los 21 ciudadanos, chilenos todos, que viajando en una gestión de solidaridad y de mejorar la calidad de vida a los ciudadanos de la isla Juan Fernández, bueno, encontraron la muerte tan bruscamente. Creo que cada uno de nosotros, efectivamente, ha sido sorprendido con este evento, sobre todo, porque quienes iban en ese avión parecían absolutamente intocables, es una ironía de la vida.
Yo quiero señalar que dentro de esa lista había una ex alumna mía, en el Colegio San Pedro Nolasco, Sylvia Slier, Productora del "Buenos Días a Todos", Periodista, estudiante de la de la Universidad de Concepción, y por tanto, a ella yo la siento de una manera particular.
Pero sin embargo también, quiero presentar mi admiración por todos aquellos que iban en ese viaje, muchos de ellos sin ningún propósito comercial, ni ganando dinero, sino solamente sirviendo a los demás. Tal cual como lo decía Felipe Cubillos, intentando construir un Chile con todas las manos, con todos los recursos y con la participación de todos.
Lamento enormemente la muerte de Felipe Cubillos, y lo digo en mi condición de socialista y de cristiano, porque, sin duda, demostró permanentemente el desinterés y el anonimato del servicio a los demás. Es en alguna medida lo que uno busca también dentro de todos los ciudadanos de nuestro país, dar y compartir, verdaderamente compartir lo que tenemos.
Él es una señal en estos tiempos de mucho egoísmo y de mucha avaricia, una señal en una dirección opuesta; entonces, efectivamente uno tiene claro que en la continuidad de la vida en nuestra patria vamos a echar de menos a Felipe como persona. Ojalá, ciertamente, muchos chilenos vean en él un estilo de vida digna de imitar.

También quiero señalar y quiero referirme a la muerte de María Maluenda Campos, una chilena de tomo y lomo. Donde estuvo ella, estuvo Chile, en esa cara, en esa expresión y en ese despliegue escénico, estuvo Chile, ¡dónde estuvo!
Ella, sin duda, una vez que nace en Santiago, santiaguina desde 1920, demostró tempranamente sus dotes para la declamación y para recitar.
Fue una mujer que impactó por su maestría y su despliegue escénico en obras de Cervantes, de Lope de Vega, de Shakespeare y, por cierto, que después también dedicó parte de su vida escénica al teatro y a las teleseries.
Quiero señalar que una chilena como esa fue parte de una época de las luces de Chile, porque efectivamente, en todos los ámbitos del desarrollo de nuestro país humanista, científico y militar nacieron grandes hombres. Chile estaba en ese tiempo preparando grandes hombres a través de toda su institucionalidad. Y María Maluenda fue una expresión genuina de esa generación, que soñó y que trabajó por un Chile más justo, por un Chile para todos, nunca se conformó con la desigualdad. Fue una luchadora de los derechos humanos.
Tuvo la dignidad y la fortaleza para enfrentar la triste noticia de la muerte de su hijo, de los amigos de su hijo y de su familia, que ya han sido nombrados.
A mí me parece que María Maluenda Campos ha sido una gran chilena, una gran mujer, y esperamos, por cierto, que la historia haga justicia con ella.
Diputada desde 1965 a 1969 por el Partido Comunista, y diputada posteriormente, por el Partido Por la Democracia (PPD).
Además embajadora, en Vietnam, durante los tiempos del gobierno de la Unidad Popular, de nuestro Presidente Salvador Allende.
María Maluenda, es un rostro de sencillez, un rostro de mujer chilena, un rostro de autenticidad y de valentía, la llamaban "madre coraje", justamente por esa capacidad de ella, de no tolerar la injusticia, ni la prepotencia, ni la soberbia.
Ella fue capaz de dar la cara frente a los temas que consideraba justo y luchó por eso. Durante toda su vida con su compañero Roberto Parada, uno de los representantes justamente y uno de los lectores relevantes de la cantata de los derechos humanos que nació en el transcurso de la dictadura.
Yo le rindo este homenaje a María Maluenda Campos, me sumo a las palabras del Alcalde, de los saludos que él señala, y en verdad me parece, que María Maluenda no sólo requiere ser destacada en un Concejo de una comuna, dentro de las 345 que existen en Chile, sino ojalá también su nombre vaya puesto en lugares emblemáticos y simbólicos que representen la ciencia, la cultura y el arte de nuestro país.

De la misma manera quisiera sumarme a las condolencias respecto de la muerte de don Gabriel Valdés.
Todos conocimos al Conde, a don Gabriel Valdés, que hizo política de la interesante y que hizo política de Estado. Este hombre que tuvo estatura de presidente, pero que nunca llegó a serlo, que actuó con nobleza y con generosidad. Y justamente también pagó los precios de esa nobleza y de esa generosidad.
Un hombre que le creyó a Jacques Maritain, un hombre que le creyó a quienes generaron los fundamentos de la Democracia Cristiana.
Yo igualmente creo que como él, como Salvador Allende, como Frei Montalva y como Alessandri, Gabriel Valdés fue uno de los grandes oradores de Chile, y los que amamos la cultura y el arte, le debemos a él en estos años, la reforma tributaria que permitió, que por primera vez comenzaran a llegar donaciones para el desarrollo de las artes a muchas organizaciones y a muchas instituciones que cultivan el arte, y por tanto, eso hizo que muchos niños, hijos de familias modestas, pudieran por primera vez ser parte de la maravilla de lo que es la música, la pintura, el teatro, el ballet y otras expresiones artísticas, que pudieron ser financiadas con esta reforma tributaria, que permitió la donación de recursos para el desarrollo de las artes en Chile.
¡Muchas gracias!

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Bueno don Tomás, sumarme a las palabras de homenaje a quien aparece en tabla, la señora María Maluenda Campos; recoger lo que usted y el Concejal Rivas manifestaron, por su condición humana y por su trayectoria política también hacer un reconocimiento.
Sumarme a lo que decía usted, en relación a los últimos acontecimientos que hemos sido todos testigos y que ya hemos hablado en varias oportunidades.
Yo creo justo que este acuerdo que usted señala, no solamente se lleve a TVN, sino que a las otras organizaciones o instituciones que también iban representadas en ese avión, como es la Fundación Levantemos Chile, la Fuerza Aérea, además de TVN.
Dos cosas como comentario:
Una la decía Antonio, y que efectivamente ronda hoy día en la conciencia colectiva de todos los chilenos y que tiene que ver con la condición de fragilidad que nos encontramos día a día. Bueno, para los cristianos eso se relaciona con que nuestra vida es prestada solamente y que estamos de paso en este mundo. Creo que eso tiene que llamar profundamente la atención hoy día y hacernos reflexionar de esa condición.
Y lo segundo, las condiciones dispares en que vivimos ciudadanos chilenos, en algunas con ventajas comparativas en el continente, con aeropuertos de punta, con carreteras de punta, y otros ciudadanos que viven en condiciones muy desfavorables, donde aterrizar una aeronave puede significar un riesgo altísimo, pero además de ello, trasladarse de ese lugar al poblado, con dos alternativas, de cinco horas caminando y una hora y media a dos horas por embarcación pequeña.
Entonces, eso también tiene que hacernos reflexionar, porque en Chile hace bastante tiempo nos estamos acostumbrando a que haya dos Chile. Un Chile conectado y de punta, y otro Chile que poco conocemos, ya que solamente lo conocemos cuando ocurren estas situaciones, y creo que es importante también reflexionar.
Lo tercero, claro, hoy día estamos profundamente afectados como partido, por la partida de quien creemos fue un gran líder de la Democracia Cristiana, alguien que ni más ni menos fundó el Partido Demócrata Cristiano, junto a otros; pero que supo encarnar fielmente los principios de los Demócratas Cristianos.
Como decía usted en su relato, don Gabriel Valdés fue fundador de la Democracia Cristiana, fue canciller en el gobierno de Frei Montalva, fue Presidente de la Democracia Cristiana en la dictadura, lideró la creación y la conformación de esta gran alianza “llamada Concertación”, lideró también el proceso de recuperación de la democracia con el triunfo del “NO”, entre otros temas.
Fue precandidato interno, y esa es la gran deuda que tuvo para algunos, a la presidencia de la república tres veces, tuvo tres intentos, con Aylwin, Frei y después cedió su cupo para que Zaldívar compitiera con Ricardo Lagos. Para muchos con características de presidente

de la república, un hombre culto, muy buenas relaciones internacionales. Y como señalaba anteriormente, un fiel encarnador de los ideales más profundos del humanismo cristiano, pero también, muy honesto y directo.
Yo leí un artículo del año 2000, que le hizo un diario local, y él señalaba en ese entonces la crisis de liderazgo de los políticos, y creo que don Gabriel no estaba equivocado. O sea, hoy día, a mí modo de ver hay una fuerte crisis de liderazgo en los partidos políticos, y creo que él pudo pronosticarlo hace bastante tiempo.
La verdad es que perdimos un gran hombre dentro de la Democracia Cristiana, pero no solamente este partido, sino que como país. Él dentro de sus características fue un hombre que buscó constantemente los consensos, y siempre puso el interés superior del Estado de nuestro país por sobre intereses personales. Y como decía Antonio, quizás eso le costó que tres veces tuviera que ceder su cupo, es decir, su legítimamente derecho de poder competir a una elección presidencial.
Pero nosotros lo recordaremos como fue don Gabriel Valdés Subercaseaux, un gran Demócrata Cristiano, un gran estadista, un político que a veces vale la pena revisar, sobre todo estas nuevas generaciones, para poder seguir un buen modelo, porque él efectivamente en política es un buen modelo a seguir.
Eso don Tomás.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, en primer término, quiero expresar mis condolencias al partido Demócrata Cristiano, por el fallecimiento de don Gabriel Valdés Subercaseaux, a quien tuve la suerte de conocer y estar en varias oportunidades, en la época que yo trabajaba en CAP, él era el Abogado Jefe de la Compañía.
Pero la verdad es que me quiero sumar a los homenajes que aquí se han hecho, y solamente referirme, brevemente, a estos sucesos que se han ido concatenando, porque creo que en estos días ha habido una pérdida importante para la política, en la persona de la Diputada María Maluenda, en la persona de don Gabriel Valdés, para la cultura también, en la persona de ellos dos, a lo cual hay que agregar las personas que viajaban en ese avión, y también ha perdido gente importante la solidaridad. La misión que llevaba la gente que iba en esa aeronave era una misión esencialmente de solidaridad y de ayuda, y también ha perdido gente que para nosotros ha sido siempre muy importante, que es nuestra fuerza aérea.
Por esas razones yo me sumo al homenaje, lo hago mío, y creo que es muy justo, muy razonable y muy importante que quede rescatado este sencillo homenaje en el acta de nuestra Municipalidad, precisamente con el objetivo que usted señala Alcalde, que en el futuro se sepa qué pasó y cómo sentimos lo que había pasado.
¡Muchas gracias!

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Creo que en nuestro país estamos pasando por graves cosas que están sucediendo, porque tenemos estas 21 personas que iban a trabajar, con el deseo de realizarlo lo mejor posible, es decir, entregar todo lo que ellos podían dar para ayudar a esa gente, pero el destino quiso otra cosa.
Las manos de esa persona que iba dirigiendo ese avión, no fue capacitada como para poder decir vamos a llegar a este lugar, cosas del destino. No sabemos qué sucedió, pero lo hecho está. Es lamentable, creo que todo Chile está llorando, y lo podemos ver nosotros mismos cuando estamos con nuestras familias en el hogar y están pasando esta noticia. Creo que todos, hombre, mujer y niño, se le caen las lágrimas en un momento cuando pasan esta información, ¡lamentable!
En nuestro país en este último año hemos tenido hartas cosas que nos han pasado, el terremoto, que también fue fuerte, esto que pasó con estas 21 personas, los problemas que están ocurriendo con los estudiantes, está sucediendo en este momento. Ojalá todo salga, y

nuestro Dios nos diga "hasta aquí vamos a llegar y que se solucionen todas las cosas", pero es lamentable lo que ha sucedido.
Yo también me adhiero al homenaje de la señora María Maluenda, y del mismo modo quiero dar un homenaje, a nuestro querido camarada don Gabriel Valdés. Creo que todos lo conocimos, porque siempre estaba con nosotros. Los camaradas en Concepción, muchos lo conocimos de esos años, un gran hombre, un gran luchador y un gran político.
Fue presidente del senado, embajador, canciller.
Además, fue el Fundador de la Alianza Democrática, siempre buscó la unidad de las fuerzas democráticas por Chile; apoyó la transición de la dictadura.
Un hombre inteligente y extraordinario, que tenía un coraje, decisión y fuerza.
Creo que si todos los políticos fuéramos como él, seríamos todos extraordinarios, pero no todos tienen lo mismo de cómo era él.
Él siempre estuvo con toda la gente, no solamente en la parte política, él cuando podía ayudar a la gente estaba presente.
Por eso creo que la Democracia Cristiana perdimos a un gran político, a un gran presidente y un gran luchador por Chile.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Alcalde, primero que nada, agradecer la posibilidad de expresión, en una situación que de alguna u otra forma nos remece a todos cada vez que ocurre. Y cuando ocurre la muerte de nuestros seres más queridos, lloramos las lágrimas más sentidas.
Sin embargo, en esta oportunidad han acontecido hechos que nos retrotraen a otros, pero que tienen que ver con la muerte, y se habla de María Maluenda, a quien yo conocí en una romería que se hizo en Santiago, precisamente por Parada, Nattino y Guerrero. Y me llamó de ella simplemente su silencio, cuando los oradores hicieron uso de la palabra, ella hizo un gran silencio antes de hablar, fue sobrecogedor. Era una persona que expresaba desde adentro; era primera vez que yo le escuchaba de persona a persona, y me llamó la atención su expresión desde el corazón. Obviamente que a partir del dolor que sentía por el fallecimiento cruel a manos de los servicios de inteligencia de la dictadura en ese entonces, de su hijo. Y por supuesto me correspondió hacer la visita en mi condición de Dirigente de la Federación de Trabajadores de Medios de Comunicación en ese entonces.

Y a don Gabriel Valdés le conocí a través de los medios, pero todo ya se ha dicho y quizás hay muchas más cosas que se deban decir de las personas públicas, y por ser públicas hablamos de ellas. Y hacíamos la reflexión hace unos días con un grupo de conocidos respecto de la muerte de estas 21 personas y llegábamos a la conclusión de que en verdad hay mucha gente valiosa que se muere en el país y que no tiene la cobertura periodística y la connotación que este caso tuvo. Y no la tiene precisamente, porque a veces se puede ser una persona valiosísima, pero no tiene la connotación que los medios de comunicación le otorgan y no son conocidas, ya que están privadas de los medios.
Yo recuerdo que un médico que trabajó en ésta Municipalidad y se fue hace dos años, el Doctor Juan Zuchel Matamala, a propósito de dolores personales que él ha tenido en la vida empezó a escribir.
Juan Zuchel escribió su primer poemario, se llamó "Plaza del Mundo", y lo escribió después de la muerte de Sebastián Acevedo. La primera persona que asistió a Sebastián Acevedo fue precisamente el Doctor Juan Zuchel Matamala.
Y después él tuvo otros dolores, incluyendo el fallecimiento de una hija, y uno de los poemas en que él retrata el dolor dice "Quien ha perdido un hijo sabe lo que es perder un trozo de su vida", y cuando uno se sitúa en el dolor de las familias de estas personas, y sobre todo en el dolor de los padres que lloran la lamentable y trágica muerte de sus hijos, se le pone la piel de gallina en el solo hecho y en el solo momento de pensar qué ocurriría con uno de nuestros seres queridos, porque sabemos que la muerte nos ha tocado en más de alguna vez, que cuando pasa por el lado de nosotros, la congoja y el dolor es tremendo, y queremos que nunca más nos ocurra. Y cuando pensamos en nuestros hijos, muchas veces pensamos que ojalá la muerte nos lleve primero a nosotros para no sufrir el dolor

desgarrador que significa la pérdida de nuestros seres más queridos.
Entonces, yo creo que las reflexiones que hacía el Alcalde y que han hecho mis colegas con antelación, tiene que llamar necesariamente a esta reflexión que también se ha escuchado a través de los medios durante los últimos días. Una reflexión que finalmente se haga carne en nosotros, porque ocurre que nuestra sociedad está pasando por momentos cruciales y por momentos de mucha tensión, y vienen a ocurrir estas situaciones que nos retrotraen a nuestro ser más interior.
La cobertura periodística que tuvieron estas personas, que ya se decía, que iban en pos del bien común, también pudieron haberla tenido algunos mártires nuestros.
Yo estaba leyendo recién una invitación que se está haciendo para el próximo sábado, en donde se inaugura la Plaza de los Bomberos, ya que en Julio del 2006, tres voluntarios mártires de nuestra Comuna perdieron la vida tratando de rescatar a otras personas, que no eran ni lejanamente familiares de ellos, eran personas desconocidas, y ellos simplemente por estar ahí murieron, dieron la vida en pos de otras personas.
Por ello aprovecho de hacer la invitación para la comunidad, a las doce horas de este día sábado, porque ahí se va a rendir un homenaje, y quizás también sea el momento de reencontrarnos junto con la comunidad de Chiguayante, en pos de estos valores que de repente se nos pierden y que deben permanecer en el tiempo, como son la solidaridad con nosotros mismos y con los demás, el respeto por nosotros mismos y por los demás.
Que sea entonces éste y desde mi modesto punto de vista un momento de reflexión, para que cuando pensemos en otros lo hagamos con mayor altura de mira, cuando pensemos en otros y pensemos con rabia, pensemos en que momentos como éste nos emocionados ante a la muerte ajena, y cuan fácil nos resulta a veces enojarnos por nada con quien está al lado. Así es que sea el momento quizás de reflexionar y de hacer una pequeña reflexión acerca de que si en la vida de repente tratamos de ascender en lo espiritual, ahora es el momento de ascender otro poquito.
Creo que ese es el mensaje y quizás muchos más que nos dejan estos fallecimientos tan lamentables en nuestro país y en nuestra comuna.
¡Gracias alcalde!

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Se ofrece la palabra.
Entonces se aprueba la sugerencia hecha de hacer llegar a las familias y a las instituciones, sugeridas también por el Concejal Quilodrán, las respectivas condolencias.
¡Muchas gracias señores Concejales!

3) Punto de la Tabla
Informe de la Comisión de Educación.

ALCALDE: Señor Bravo, tiene la palabra.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Luis Bravo Rodríguez, Presidente Subrogante de la Comisión de Educación, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME COMISION DE EDUCACIÓN
VIERNES 26 DE AGOSTO DE 2011
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 16:35 horas, con la participación de los Concejales Sr. Luis Bravo R.; Sr. Juan Eduardo Quilodrán R. y Sr. José Vilches V. Asimismo participan los funcionarios Sr. Lisandro Tapia S, Secretario Municipal y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

Se dan las excusas del Presidente de la Comisión de Educación Sr. José Antonio Rivas

TEMA:

- **Elaborar un planteamiento para el Congreso extraordinario de Educación.**

Los Concejales asistentes a la Comisión señalan, que como Concejo debemos dar un apoyo a este movimiento estudiantil, el cual es bueno, pero ya debería irse terminando, por cuanto, estudiantes y gobierno deberían sentarse en una mesa a dialogar, ya que no es bueno que los alumnos pierdan el año académico.

También se hace referencia al año 2006, donde tuvimos la revolución de los pingüinos, que se hicieron cosas importantes, sobre todo en Educación Preescolar y Básica, lo que no se debe desconocer.

En este movimiento se está planteando que hay problemas de financiamiento; que haya un Organismo Contralor respecto de la calidad de la Educación que debe entregarse, y por otro lado, no se sabe si la municipalización es buena o mala.

Por todo lo anterior, tanto los parlamentarios como el Gobierno deberían asesorarse con los mejores especialistas y juntar las opiniones de ellos, la de los estudiantes, la de los profesores y la de todas las autoridades y con esto decir "esto es lo que hay que resolver", y por ahí creemos que va el camino, pero no podemos dejar que un problema de tanta importancia sea resuelto con gritos en las calles, ¡no puede ser así!, porque podemos llegar a una solución que sea peor que la que tenemos.

Por otro lado, la Comisión ha estimado presentar en el **Congreso Extraordinario de Educación,** en Santiago, la siguiente declaración:

El Alcalde como el Concejo Municipal de Chiguayante señalan, que mejorar la calidad de la educación ha sido por largo tiempo un tema recurrente a nivel nacional, y que las transformaciones económicas de los últimos años han puesto una vez más la educación en el centro del debate público, concitando la atención de los líderes de opinión en diversos campos y esferas, ya que las relaciones entre educación, productividad económica y desarrollo constituyen en la actualidad un tema de especial interés en nuestro país.

Por lo tanto, frente a los acontecimientos este Cuerpo Colegiado declara lo siguiente:

1. Estamos conscientes que el tema de la Educación es un problema Urgente.
2. Asimismo, debemos reconocerla como un problema Importante.
3. Por otra parte, se debe hacer un adecuado diagnóstico, el cual sea consensuado por todos los actores involucrados en el tema.
4. Una vez obtenido ese diagnóstico, los involucrados en el tema, léase Parlamento o Gobierno y con la participación de profesores, alumnos y apoderados, se planteen las soluciones que el problema de la Educación ameriten.

Los presentes en la Comisión reiteran la solicitud al Director de Educación de las siguientes preguntas:
¿Cuáles son las consecuencias de la situación contingente que ha vivido la Comuna?
¿Cómo nos prepararíamos para programar las clases más allá del año calendario?
Además, de mantener a ésta Comisión informada de la situación que va dando el movimiento estudiantil a nivel comunal

El Concejal Vilches, deja establecido que todos debimos haber estado aquí, ya que todos tenemos problemas personales, pero en esta Comisión hay tres profesores y solamente asistió uno; lo anterior debido a la importancia del tema a tratar.

El presidente Subrogante de la Comisión entrega un análisis detallado de las Universidades privadas y tradicionales, en cuanto a créditos, aranceles y otros temas relacionados.

Es cuanto la Comisión de Educación puede informar al Honorable Concejo Municipal.

Se da término a la reunión siendo las 17:32 horas.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS BRAVO RODRÍGUEZ
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN EDUCACIÓN (S)

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias señor Bravo!
Ofrezco la palabra.
Muchas gracias señor Bravo, por la información de la Comisión.

4) Punto de la Tabla
Entrega a los Señores Concejales del Pre-PADEM 2012.

ALCALDE: Por favor, se entrega el Pre-PADEM 2012.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: En función de que se nos ha entregado este trabajo del Pre-PADEM 2012, me parece que la comisión debiera reunirse como para dar lectura y reconocimiento a este PADEM y poder hacer las sugerencias correspondientes y establecer, como sucede todos los años, un calendario de análisis conjunto entre el DAEM, el Concejo y los profesionales que correspondan al PADEM.
La idea de elaborar un PADEM participativo, no sé si debieran participar los propios alumnos y los apoderados; pero en principio, establecer una próxima reunión para definir un calendario.

ALCALDE: ¿Cuándo se quiere reunir la comisión?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Don Jaime, don Luis.

SR. BRAVO – CONCEJAL: El martes 13 de Septiembre tenemos la ceremonia.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Ya.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Podría ser el próximo miércoles, antes del Concejo.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Antes del Concejo, con el sólo propósito de fijar el calendario, o sea, a las cinco y media.

SR. BRAVO – CONCEJAL: A las seis puede ser.

ALCALDE: ¿Miércoles?

SR. RIVAS – CONCEJAL: Miércoles 14 de Septiembre, a las seis de la tarde.

ALCALDE: ¿Están todos de acuerdo?

SR. PEÑA – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Entonces, la Comisión de Educación se reúne el día miércoles 14 de Septiembre de 2011, a las 18:00 horas.

5) Punto de la Tabla
Información referente al Congreso Extraordinario de Educación, realizado por la Asociación Chilena de Municipalidades, en la ciudad de Santiago.

ALCALDE: Ofrezco la palabra a los colegas Concejales que asistieron a este Congreso. Con respecto a esto puedo decir que hubo informes realmente muy interesantes, presentados por académicos panelistas dentro del congreso, que para mí fueron de alto interés.
Y la discusión habida entre los Concejales y Alcaldes, la verdad es que me pareció más o menos el estilo y la forma conocida, no sé si por ser el tema demasiado complejo para discutir en tan poco tiempo. La verdad es que las intervenciones me parecieron más bien aprobar temas, pero sin una discusión realmente profunda de cada uno de ellos.
Eché de menos en las ponencias y por el cual francamente no quise intervenir, porque en general no es un gran aporte a la discusión de un tema tan candente como la educación y con tantos ribetes.
Entonces, yo quisiera entregar mi opinión, pero recoger la opinión de los Concejales, ya que no lo conversamos en Santiago, para poder entregar una opinión que ayude y que contribuya al gran debate nacional.
Creo que el problema se ha tratado en todos los niveles en una forma clásica de los problemas que tiene Chile, y la forma de verlo, para mi manera de ver, es buscar lo impensable. Y buscar lo impensable significa trabajar y orientar en una perspectiva del siglo XXI, ¿qué es lo que queremos? Y creo que en esos temas no se abordó, en la esencia y en lo fundamental.
En un país incorporado a la globalización, es indispensable que nos planteemos, para qué llegamos a la Universidad, para qué llegamos a los Institutos Técnicos – Politécnicos, para qué estamos estudiando, y eso para mí quedó más o menos en el mismo plano que estamos trabajando, porque en el fondo el problema es de ver un Estado subsidiario, que nos condujo a esta crisis de la educación, y por otro, lo que condujo a la anterior crisis fue el exceso de estatismo en la solución de educación.
Yo no tengo ningún complejo estatista, no soy tampoco partidario del grado subsidiario del Estado. Creo que el Estado debe ser el que regule con fuerza, no solamente en educación, sino en toda la actividad del país, porque indiscutiblemente debe de coexistir tanto la Educación Pública como la Educación Privada. Y que tendremos que llegar a un acuerdo en esa dirección, aunque para sacar aplausos, no hay nada mejor que hablar de la educación gratuita, y permítanme ustedes, la verdad que es un buen término, pero no es gratuita la educación. Sí el que compra calcetines paga IVA, sí el que compra un lápiz paga IVA, ¡de qué gratuidad estamos hablando!
Lo que podemos decir, es que nosotros en Chile tenemos una tasa tributaria que no alcanza al veinte por ciento, y esto es poco para contribuir y ayudar a una mayor calidad de la educación.
¿Estamos de acuerdo en la reforma tributaria o no estamos de acuerdo? Ese es otro tema, no para discutirlo aquí.
En lo que estamos de acuerdo, en que no pueden seguir existiendo universidades que no garantizan en absoluto, porque no les corresponde hacerlo, de tener una masa de cesantes ilustrados, ingenieros, médicos y abogados en distintas partes de Chile, porque no hay ni los suficientes hospitales, ni clínicas, aunque dicen que faltan médicos, no hay las suficientes fábricas, más encima se cierran, como el caso nuestro, de Tavex por el terremoto y Schaub. ¿Para qué estudiamos? Y yo no lo vi discutirlo.
Entonces, yo creo que debe haber una gran discusión de conformar una gran alianza entre el sector público y privado y nos pongamos de acuerdo para tener una educación, que aquel que sale de la universidad, como ingeniero de pesca, pueda ir realmente a trabajar en lo que estudió y no ande trabajando en los supermercados de acomodador de paquetes.
Pero tenemos que llegar a ver cuál será el desarrollo industrial, productivo y competitivo, con el mejor producto, con harto valor agregado, que coloquemos en el mercado mundial y que corresponda a tener en consideración la cristalización del valor no solamente del punto de vista de Chile, sino que también con respecto a los niveles del mercado mundial, porque

el trabajador tiene que ser parte en el valor que él crea. Entonces, creo que eso no está en discusión, es decir, se evita la discusión.
¿Y qué pasa con la producción del cobre?, ¿hasta cuándo durará el cobre?, ¿hasta cuándo durará el precio del cobre? No sabemos, lo que sabemos es que Europa está en una situación angustiosa; en Grecia se comieron todo y se gastaron todo, y si no es por la ayuda de Francia y de Alemania estarían en la quiebra más absoluta; España está en peligro; Italia también, y son países desarrollados, y en Estados Unidos no están tan bien, y nosotros somos un país emergente que dependemos del cobre, de un poco de la pesca y de la celulosa, pero no tenemos una economía que nos asegure como, en el caso de los países escandinavos, Suecia, Noruega y los otros países, donde existe una gran regulación y protección del Estado.
Entonces, creo que la discusión que hubo en el Congreso de Municipalidades, para mi no abrió el debate en los temas que al mundo de hoy le interesa. Lo que puso al descubierto la huelga de los estudiantes, primero los pingüinos, y ahora los estudiantes universitarios que colocaron las grandes protestas, es decir, creo que faltó pensar en lo impensable, que todo lo que ha crecido este país, que nunca ha vivido mejor que ahora, pero nunca ha estado endeudado como ahora, y que después del terremoto se siguió endeudando, y ya no soporta sin protestar porque tiene rota el alma, es decir, tiene roto el estado de ánimo deambulando en busca de trabajo. Y los trabajos que se han creado, si bien es cierto ha crecido o decrecido la desocupación, la verdad es que son trabajos secundarios, que tampoco agregan gran valor.
Por eso creo que un Congreso de las Municipalidades por el rol, porque las universidades están colocadas en los terrenos de todas las municipalidades del país, tuvo que haber sido muchísimo más rico, un Congreso de Educación no es para cumplir, es para ser parte en la negociación de los estudiantes, en representación de padres, de profesores y de alumnos de la comunidad, eso es participación; lo otro para mi no es lo más importante.
Y termino diciendo, que en el caso de Chiguayante, nosotros sí tenemos respuesta y tendremos que luchar, pero no es momento de discutirlo ahora.
Lo que yo quiero decir solamente, que el congreso me pareció en los temas de discusión, más bien una referencia a cada uno de los temas educacionales que hace ya bastante tiempo están en la agenda de la discusión, y no vi realmente un aporte muy grande en la educación. No se tocó absolutamente nada con respecto a la calidad de educación pedagógica que reciben los profesores, y sin profesores no habrá realmente mayor calidad de la educación. Tampoco se dijo nada que los profesores no pueden estar viviendo con un sueldo, después de 40 años, de quinientos mil pesos o seiscientos mil pesos, y al llegar a cumplir 65 años, o 70 o 75 años, se van de jubilación ganando ciento cuarenta y ocho y ahora doscientos mil pesos, no les alcanza para los medicamentos.
Por ello la discusión es mucho mayor, es decir, el tema es mucho más amplio, no lo vamos a resolver nosotros en una sesión, pero creo que tenemos que saber escuchar a la población, de cuál es la situación que viven, para poder llevar optimismo, para poder abrirle camino y junto con los partidos que nosotros conducimos o participamos poder exigir que en Santiago, en el Congreso Nacional y en el Gobierno se llegue a acuerdos efectivos, aunque sea por etapas, sobre todos en los temas, pero hablándole francamente al país.
La salida mía sería, que el gobierno nos dijera “miren, jóvenes estudiantes, profesores y municipalidades, vamos a discutir todos los temas, pero vamos a colocar por prioridades, problema 1, problema 2 y problema 3, pero no podemos dejar de avanzar”, no le tengamos miedo a ningún tema, todos queremos lo mejor para Chile, y en esa situación, pedir la opinión a todos los municipios para que entreguemos una opinión válida del punto de vista local y del punto de vista regional. La otra discusión, si hay reforma tributaria está el Congreso y está el ejecutivo, y tienen que cumplir los roles que le corresponden, a nosotros nos corresponde un rol de sostenedores y de ser los conductores en el desarrollo de las ciudades, y queremos una ciudad culta, una ciudad educativa, una ciudad segura y una ciudad con porvenir.
Por tanto, yo quedé insatisfecho, y digo que no intervine, porque no había ánimo para abarcar otros temas que a mí me parecían mucho más relevantes.
Ofrezco la palabra para los Concejales que asistieron al Congreso.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, yo en algunas cosas comparto con usted y otras,

claro está, no las comparto.
Quiero señalar que, de igual manera que usted, la discusión que se llevó a cabo en este congreso, sin lugar a dudas, fue a partir del lugar de sostenedores que nosotros tenemos respecto de la Educación Municipalizada, y por eso se dio la discusión bastante dura acerca de si estábamos o no estábamos por la desmunicipalización. Y eso significa, claro está, en que los municipios dejamos de administrar la educación y se le pasara a algún otro ente, será el Estado, un ente intermedio, etc. Creo que hubo una discusión de los sostenedores de la Educación Municipal. Y por otra parte, no se le dio la profundidad, coincido con usted, a este tema, porque creo que nosotros hemos asistido a una enorme cantidad de jornadas, de charlas, de seminarios y otros congresos, donde sí están las ponencias previas y hay una serie de análisis en profundidad respecto del fondo. En esta ocasión sólo nos preocupamos de la forma, aún cuando las ponencias previas, en la que estuvo la representante del Colegio de Profesores, Mario Waissbluth y el representante de la Universidad Católica en este tema. Cada uno fue dando su distinta visión respecto de la educación, y por tanto también indicaban, por ejemplo, cifras que a nosotros nos llamaban la atención como para mejorar la Educación en Chile.
Nos explicaron de que el gobierno había dado cuatro mil millones de dólares para resolver el problema de la Educación en Chile, sin embargo, lo que Chile necesita son dieciséis mil millones de dólares de aquí al 2016.
Entonces, yo creo que hubo algún grado de reflexión que le dieron un poquito de profundidad, pero la discusión se centró en esta situación nuestra, en este rol de los municipios de ser los sostenedores de la Educación Municipalizada, que es la educación, en definitiva, con más bajo resultado y que atiende a la población más necesitada.
Quisiera decir que, entiendo que se concluyó el día miércoles y el día jueves, fue la Directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades a entregarle este documento al presidente, tuvieron una reunión con el presidente, entregaron la información, en donde a mí me dejó en alguna medida satisfecho, el hecho que en ese congreso se diera un realce y se destacara este aspecto de no más lucro en la educación, de quitarle el lucro a la educación, y en eso hubo, en los puntos que ahí concordamos, transversalidad. Había Concejales, lo digo porque en alguna medida representan la defensa del modelo particular de la intervención privada en la educación, el Partido de la UDI por ejemplo. Nosotros teníamos Concejales de la UDI que estaban por desmunicipalizar y por no al lucro, y además en las respectivas comisiones así lo señalaron con mucha libertad.
Entonces, creo que hoy día Chile le debe a estos jóvenes que están en toma y están movilizados, primero, la posibilidad de descubrir que este trágico destino que estamos viviendo no es una cuestión natural, no es una cuestión que esté el país destinado a sufrirlo, sino que nosotros tenemos la posibilidad de cambiar como estamos viviendo en Chile. Y cuando estamos hablando de educación, a raíz de la educación, a través de esta movilización se han tocado otros temas, por ejemplo, se ha tocado la recuperación para el Estado de Chile y para el pueblo de Chile el cobre, se ha tocado todo lo que es el sistema de pensiones en Chile que es injusto, profundamente injusto y desigual, castigador y segregador, y se han comenzado a tocar un conjunto de otros temas que tienen que ver con temas profundos que hace veinte años o hace más tiempo no tocamos en Chile, y ojalá tengamos la posibilidad de experimentar soluciones, y para eso, claro está, tenemos que dar discusión en temas mucho más de fondo que cuestionen mejor.
Yo por lo menos entiendo que de los siete u ocho puntos que acordamos ahí, estos dos para mi gusto justificaron el viaje nuestro, porque sabía que íbamos a leer los respectivos Congresos Regionales que se hicieron antes. Yo participé en el Congreso Regional que se hizo en el Liceo Enrique Molina Garmendia, y nunca supe que se estaban realizando de manera simultánea en el resto de las regiones congresos de similares características, por tanto, la cuenta que se dio el día martes, fue una cuenta de esos plenarios, de cada uno de los congresos de las regiones del país.
Así que en ese sentido rescato las ponencias iniciales del congreso y posteriormente las conclusiones.

ALCALDE: ¡Gracias!
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: El año 2009, en el Concejo de Chiguayante, yo fui

encomendado para asistir a Cartagena, un Congreso Extraordinario de Educación, en donde, como bien lo señala el colega Rivas, se plantearon muchas de las cosas que están en el debate y que se plantearon precisamente en este Congreso Extraordinario.
Yo lo que lamento, es que si en el Congreso de Osorno no se hubiese tocado este punto y no se hubiese llevado para una discusión, porque en verdad a mí lo que me queda, como desazón final, es que estuvimos desfasados en el tiempo.
Creo que la Asociación de Municipios, con sus Alcaldes y Concejales, no hemos estado a la altura de lo que el movimiento social, propiciado por los estudiantes, fundamentalmente ha requerido. Y no ha estado a la altura precisamente, porque se vio, fundamentalmente el día miércoles, en la discusión acerca del lucro y el financiamiento, cuando se produjo una gran discusión en los diversos módulos. Me queda claro, en verdad, que no teníamos el mismo norte todos, en la medida que se le hubiese dado la posibilidad a cada uno de los asistentes que hablasen y entregaran su opinión sobre el lucro y financiamiento, creo que todavía estamos en fila esperando que termine el penúltimo para poder venirnos, así de difícil era en un minuto determinado.
Por lo tanto, yo creo que tenemos que estar a la altura de lo que las fuerzas activas nos están señalando, y en ese sentido y para mi pesar, creo que en esta ocasión simplemente marcamos el paso, creo que no estuvimos en los tiempos que correspondía, porque este mensaje lo debimos haber recogido antes.
Sin embargo, en el día inaugural, como lo señalaba igual el colega Rivas, dos personas me dejaron satisfecho, por lo menos, con lo que expresaron, que fue la docente representante del Colegio de Profesores y el representante del movimiento de Educación 2020, pero ¿por qué? Porque ellos tenían muy clara la película, ya que han estado participando de todo este proceso.
Sin embargo, la intervención de quien presidió, el Alcalde Johnny Carrasco, a mí me dejó claro que él estaba en los tumbos, porque dependía de cada ponencia que cada región llevaba. Y en ese sentido, para que quede en acta, yo debo señalar que al menos la región nuestra, representada por el Alcalde de Santa Juana, leyó los acuerdos que se tomaron precisamente en el Enrique Molina Garmendia y que tuvo de primera mano los primeros actores; por lo tanto, la voz de los estudiantes y de los entes representativos del Colegio de Profesores y otros, estuvo en la lectura que el Alcalde de Santa Juana otorgó y que dio a conocer en el plenario, que de alguna u otra manera es una de las más genuinas que se presentaron ahí.
Eso simplemente quiero señalar.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: En realidad, como dicen mis colegas, el tema de la discusión de fondo del problema de la educación no se abordó, o sea, no hubo espacio para hacerlo.
Comparto lo que dice Ricardo, tengo la impresión que eso se planificó, así como para cumplir frente a la opinión pública, porque el trabajo que se realizó efectivamente dio la impresión que era muy apurado y no había contenido, pero sí se analizaron cuatro temas por comisión, y eso es bueno que lo mencionemos.
Como reiteraban los colegas, se analizó el lucro, el tema del financiamiento, la calidad y la desmunicipalización, esos fueron los cuatro grandes tópicos que se abordaron en el congreso.
Como decían mis colegas, el tema del lucro casi unanimidad, que todos estaban en contra del lucro con fondos públicos, esa es como la impresión que quedó en el congreso.
El tema del financiamiento también hubo un acuerdo, casi por unanimidad, donde debía haber una variación en la forma del pago, que no sea a través de la asistencia, sino que a través de la matrícula. Y también se hizo hincapié en que si había un cambio en este proceso de municipalización a desmunicipalización, el Estado debía asumir toda la deuda de arrastre de los municipios, desde que los municipios asumieron el tema de la Educación Municipal, eso quedó como bien claro.
En el tema de la calidad, sí se hablaron temas en relación al estatuto docente y otros temas

que los sostenedores hoy día tienen mucha dificultad para poder generar cambios en la calidad por la poca movilidad de los docentes.
Y el tema de la desmunicipalización, a mí me da la impresión que fue bastante dividido, o sea, por cierto hubo un acuerdo que se tomó en relación, incluso en la semántica de la redacción del acuerdo se decía, que la desmunicipalización como una de las alternativas para solucionar el problema que hoy día tiene la Educación Municipal. Pero efectivamente no se adoptó la postura unánime, porque allí debo decir que hay harta discusión que hacer todavía.
Nosotros cuando conversábamos en la comisión, creo que en el ambiente hay mucha desinformación, porque los actores que hoy día interactúan directamente, como muchos actores que estuvieron en ese congreso no tenían toda la información. Y yo diría, en todos los actores que hoy día están en este conflicto, estudiantes, apoderados, o sea, falta mucha información, y creo que es necesario que ese proceso se dé.
¿Por qué sabe lo que me llama la atención estimados colegas? Es que me preocupa que este proceso se alargue y se produzcan situaciones como las que se produjeron ayer en la noche en el Colegio Madres Paulinas de Chiguayante, donde un grupo de apoderados quiso a la fuerza desalojar a un grupo de estudiantes que tenían en toma el colegio, o como lo que se produjo también anoche en el Colegio Concepción Chiguayante, que un grupo de apoderados quiso desalojar a los jóvenes que ahí están en toma. O sea, como conversábamos con el colega Peña, el ambiente hoy día está muy tenso entre posturas diferentes, es decir, diferente en la forma. Pero creo que hoy día todos tenemos el mismo discurso, como así lo concordamos en la comisión, queremos mejorar la calidad de la educación, y estamos todos los actores disponibles para sentarnos a conversar y llegar a acuerdos, pero la forma creo que hoy día están provocando situaciones de desacuerdos y desavenencias, y creo que es conveniente que el gobierno hoy día rápidamente con los actores se sienta a conversar.
Y el último tema, la desmunicipalización, a mí me queda dando vuelta lo que hablábamos con el Concejal Bravo, el tema de la descentralización. Hemos tocado en éste Concejo, y como dice don Tomás, nosotros hablamos para lo más popular, es decir, lo que conviene hablar, pero aquí también hemos hablado muchas veces de la importancia del proceso de descentralización. Y este proceso, aunque fue en el gobierno militar, debo ser honesto y justo, un gobierno que no compartí y no comparto en su modo de operar, pero efectivamente fue el primer hito que marcó el tema de la descentralización y el tema de la municipalización.
Entonces, creo que hay una discusión que hacer a nivel de las propias regiones y de las comunas. Y como decían ustedes, la Región del Bío Bío fue la única que efectivamente dio lectura a los resultados de su Congreso de Educación, porque hubo regiones, digámoslo con todas sus letras, que ni siquiera el expositor o representante se quedó a exponer los resultados de su región, y se fue. Por eso creo que ahí hay una suerte, como decían ustedes, de no estar en sintonía con lo que efectivamente la ciudadanía nos plantea, estar siempre atrasados, siempre ser reactivos frente a esta situación, y creo que eso hay que tratar de evitar.
Yo siento que el esfuerzo que hicimos en la comisión, perdonen que vuelva atrás un poquito, creo que fue interesante y pienso que no se debe quedar en ello, porque le aseguro que ningún municipio propio llevó una ponencia al congreso. Había acuerdos corporativos de la Asociación Regional, que ni siquiera representaban a toda la región. Hubo una sola región que expuso los resultados de una encuesta, parece que era la Región de Los Lagos, que daba cuenta con una encuesta que aplicaron a todos los actores en relación a varios fenómenos que estamos aquí conversando, y siento que fue democrático, donde participaron todos los actores.
Pero como conclusión, después leí que habían llevado hartas conclusiones al Presidente Piñera, pero hoy día la situación la veo muy en el aire y me preocupa bastante, porque insisto, hay situaciones que hoy día están dividiendo, imagínense dividir padres e hijos, una división extraña ¿o no? Que un colegio pretenda que los apoderados voten para refrendar un movimiento estudiantil, me parece muy contradictorio.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Concuerdo plenamente con lo que señalan los colegas,

creo que el congreso fue para dar un apoyo a los estudiantes, a lo que estaban planteando. Después no supimos nada más, porque hubo una reunión con los alcaldes y no supimos qué pasó a posterior, y por lo demás, no andaban muchos alcaldes, eran muy pocos los que andaban, asistimos más Concejales, pero no supimos qué pasó después de terminado el congreso. Y sí todos nosotros damos los puntos que se plantearon, son los puntos que están dando a conocer los jóvenes, es decir, los problemas que tenía la educación; por lo tanto, esto fue como un apoyo.
Eso señor Alcalde.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Yo creo que como se dijo muy bien aquí, las ponencias que presentó el Académico de la Universidad Católica, del Colegio de Profesores y Waissbluth son realmente interesantes, pero lo que tenemos que resolver somos nosotros, del punto de vista de las resoluciones. Si uno lee los que estuvimos de acuerdo, por favor, claro, quién va a estar en desacuerdo, una nueva institucionalidad pública y descentralizada debe garantizar financiamiento integral de la operación de un sistema educacional de calidad. ¿Hay alguien que esté en desacuerdo con esto? Me parece que nadie puede estar en desacuerdo.
Modernización de la institucionalidad sobre la carrera docente para todo el sector que reciba recursos del Estado. ¿Habrá alguien qué este en desacuerdo con esto?
Que la nueva institucionalidad se apruebe, no se permite el lucro con recursos públicos. Sí está hasta en la ley.
Solicitamos la restricción de la apertura de nuevos establecimientos particulares subvencionados.
La verdad es que eso por la competencia cabe como lógico que no se pueden saturar las áreas de educación; pero concretamente, creo que el país, la huelga, nos exige una ponencia con mucho más experiencia, tenemos gente muy valiosa en las municipalidades de todos los partidos, gente que del punto de vista de la educación puede hacer un gran aporte, no importa que no compartan mis ideas, pero sus ponencias contribuyen a la mejor solución para llegar a acuerdos. Ahora, no hay ningún acuerdo en política, que realmente me acepten todo lo que yo piense, ni los otro ni yo lo puedo pensar así, porque sino no hay acuerdos no más, pero lo importante es avanzar. Y en este asunto de los avances, creo que las municipalidades pudieron ser o jugar en esta oportunidad un rol de mayor presión y calidad. Piensen ustedes lo que significa, y además lo que significa para los costos de las municipalidades, solamente el financiamiento.
Entonces, yo creo que el reventón de primavera de los jóvenes nos sorprendió a mucha gente, dejó a los partidos un poco descolocados, digámoslo francamente, de derecha, de izquierda y de centro, nos dejó descolocados.
Nosotros debemos ser conductores en lo que corresponde a nosotros, pero debemos ser un gran apoyo a buscar la mejor solución para la educación que el país entero reclama. Y lo que reclama la gente es calidad de la educación, ni siquiera reclama para pura universidad, perdónenme ustedes, si aquí es una vergüenza que haya 11 ingenieros y un técnico, es al revés la cosa, hay muchos generales, para decirlo de alguna manera.
Por eso creo que la Comisión de Educación puede ser un aporte, pero no es un aporte de una hora, porque hay que buscar una solución que signifique llegar a la población y que digan “bueno, qué inteligente es el Concejo, tienen una buena propuesta”.
Entonces, se trata de revalorizar el rol que corresponde a los que ocupan cargos políticos, y eso depende de cada uno, porque decir tres o cuatro cosas, la verdad que es muy poco para lo que el país nos exige, eso es lo que pienso yo. Y que nosotros podríamos haber aportado muchísimo más, pero tampoco estuvimos lo suficientemente preparados para aportar mucho más, porque la opinión del Alcalde es una opinión del Alcalde y la opinión de un Concejal es una opinión de un Concejal.
Si pudiéramos nosotros tener un planteamiento, como comuna, que vaya a resolver los problemas de la Educación Pública, y además, como trabajamos en conjunto con la Educación Privada o Particular Subvencionada, no le tengamos miedo a discutir.
Yo considero que la Escuela Andrés Bello es una excelente escuela, considero que la Escuela Manquimávida no es mala, es Particular Subvencionada, pero hay que verlo así sin prejuicio, a eso es lo que voy . Sin prejuicio, y colocarle a cada cosa lo que le corresponda, nada más.

Esperamos que la Comisión de Educación haga un buen aporte a esto.

6) Punto de la Tabla
Informe de la Comisión de Desarrollo Social.

ALCALDE: Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Señor Juan Eduardo Quilodrán Rojas, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, procede a dar lectura al siguiente informe:

INFORME COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
VIERNES 02 DE SEPTIEMBRE DE 2011
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 15:40 horas, con la participación de los Concejales Sr. Juan Eduardo Quilodrán R.; Sr. José Antonio Rivas V. y Sr. José Vilches V. Asimismo participan los funcionarios Srta. Carolina Pérez D., Encargada Fomento Productivo; Sr. Iván Francesconi C., Encargado Oficina Fomento Productivo; Sr. Cristóbal Moreno Ch., Administrador Municipal; Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisiones.

TEMA:

- **Informe sobre la gestión realizada por la Unidad de Fomento Productivo.**

El Presidente de la Comisión de Desarrollo Social da a conocer a los presentes, lo necesario del informe en cuanto a la gestión de la Oficina de Fomento Productivo, que al 02 de Marzo de 2009 no existía dicha Oficina.

El Objetivo de la Oficina de Fomento Productivo es impulsar, estimular y difundir, además de apoyar las ideas y acciones de emprendimiento tendientes a promover el desarrollo económico, lo que como consecuencia producirá una mejor calidad de vida de nuestros habitantes.

Dentro de lo ejecutado, se estableció contacto con organismos gubernamentales como: Seremi de Economía; Sence; Sercotec; Fosis; Corfo; Innova y Sernatur, además de oficinas de Microempresa del Banco Estado.

Se asistió a distintas charlas y seminarios en representación de la Municipalidad tales como: Premio Pyme “Chile Calidad”; Sercotec Capital Semilla 2010; Asociación de Municipalidades “Desde un Enfoque Asistencialista a un Enfoque Emprendedor”; Primer Encuentro de Municipalidades “Reconstrucción Económica”, entre otros.

Las Capacitaciones, se ingresan 30 postulaciones al Sence para cursos de:
15 postulantes para curso de Contabilidad para Pymes
15 postulantes para diseño de páginas Web.

Las Charlas, “Capital Semilla Secotec el 31 de Marzo, expositora Srta. Rosa Urrutia, con la participación de 50 asistentes.

Los Talleres, Apoyo a las Pyme de Sercotec, realizado por la Sra. Mirta Barramuño, de fecha 2 de Junio, con la participación de 15 asistentes.

Fondos Concursables:	Capital Semilla Sercotec Emprendedores:	79
	Capital Semilla Sercotec Empresas	10
	Programa Infraestructura para Mypes	38

Durante el primer semestre del 2010 se renueva contrato de convenio Fortalecimiento Omil, desde Febrero al 15 de Mayo y como incentivo a las colocaciones se logran del Sence la cantidad de $1.776.000.-, que se ocupan en la renovación de contrato por cuatro meses más a un relacionador de empresas.

Con el programa del primer semestre se adquieren implementos como un data show, cajoneras, pendones, impresora, lo que se suma a útiles de escritorio, computador nuevo, volantes de promoción, cortavientos, poleras, gorros, y plastificadora adquirida con programa anterior del fortalecimiento.

Para la Comisión de Desarrollo Social es la primera reunión, esperando que no sea la última, porque en lo personal a ésta Comisión le interesa mucho el tema de Fomento Productivo, lo cual se va a seguir conversando; por lo tanto, se les agradece a todos los presentes por su participación.

Es cuanto se puede informar al Honorable Concejo Municipal.

Se da término a la reunión siendo las 16:50 horas.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL SECRETARIO MUNICIPAL	JUAN EDUARDO QUILODRAN ROJAS CONCEJAL – PRESIDENTE COMISIÓN DE DES. SOCIAL

Por tanto, como conclusiones:
- Se respalda la gestión de la Unidad de Fomento Productivo.
- Se requiere conocer con exactitud la vocación del territorio, la vocación productiva de la Comuna de Chiguayante, es decir, ¿para dónde vamos? Si nuestro énfasis está, por ejemplo, en el tema de patentes comerciales, servicios, turismo, restaurante, comida, eso es lo que se requiere conocer, la vocación del territorio.
- Se hace necesario incorporar nuevos profesionales a la Unidad de Fomento Productivo, de acuerdo a nuestra planta y la disposición presupuestaria que se tenga.
- Y por último, es necesario hacer una revisión o poder contactar el trabajo de la Unidad de Fomento Productivo con la Comisión de Desarrollo Urbano, para poder trabajar el tema del plano regulador y todo lo que tiene que ver con el tema de las patentes comerciales y dónde poder generar mayores facilidades para provocar este Desarrollo Local y Productivo.

Tocamos otros temas, pero eso es el resumen de la reunión; también estuvo la señora Paola Peña en la comisión, parece que no la nombré.
Eso es cuanto puedo informar don Tomás.

ALCALDE: Por favor.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Yo quisiera decir que en esa comisión se entiende que esta oficina es relevante, tal como dice nuestro Presidente de la Comisión, y que además cumple una etapa, porque lo cierto es que nosotros entendemos que tal cual lo está haciendo ahora lo ha hecho bien, pero esa etapa está agotada.
Por ejemplo, sabemos que se han hecho un montón de experiencias formativas, talleres,

seminarios, etc., pero no hay verificadores de cuánto han avanzado aquellas personas que asistieron a esos seminarios, y por tanto, ¿cuál ha sido el impacto que esos seminarios o esas charlas tuvo en la comunidad y en aquellos emprendedores que han asistido a este tipo de experiencia?
Por tanto, entendíamos que es sumamente necesario Alcalde, que una oficina como ésta tenga más de un funcionario.
Nos contaba don Iván Francesconi, que él estaba solo hasta hace un año y medio, y hace seis meses u ocho meses atrás se enfermó, y a propósito de eso se contrató a esta otra persona, entiendo que se llama Carolina.
Entendemos que para que haya una oficina en verdad de Fomento Productivo, debiera haber profesionales competentes, algún Ingeniero Comercial, algún Sociólogo o algo por el estilo, tomándole una radiografía precisa a la comuna, se hagan sugerencias o se reciban proyectos coherentes con ese diagnóstico; eso es lo que debiera ocurrir en una comuna, cuyo perfil nuestro es residencial, en una comuna en donde en su PLADECO existe el tema del Fomento Productivo o el tema turístico por ejemplo.
Entonces, creo que fue sumamente interesante la reunión, porque nos permitió a todos nosotros opinar respecto de un departamento que debería tener vida propia.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Nosotros también veíamos lo que conversábamos un tiempo atrás que es la parte de turismo, porque Chiguayante tiene harto que mostrar, pero nosotros hemos estado dejando eso. Tenemos un río precioso, pero no tenemos ni siquiera un mirador donde ir a mirar el río.
Tiempo atrás anduvimos con el Alcalde a orilla del río, donde quiere hacer unas cosas muy bonitas, pero en realidad hay que hacerlo y trabajarlo.
Nosotros nos vamos, por ejemplo, a la Avenida Los Héroes al final a mirar el río, miramos el río pero miramos la basura, nos encontramos con un tremendo basural, ¡algo hay que hacer!
Tenemos donde el señor Loubies, unas piscinas de aguas naturales que venían del cerro, se dejó estar.
La otra vez el Alcalde planteaba el problema del Valle Nonguén, tenemos unas cosas preciosas ahí y que podemos mostrarlas.
Pero eso hay que insertarlo en esto para poder trabajarlo y hacer algo bonito, por eso sería bueno que las dos comisiones nos pudiéramos reunir.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
La verdad es que cuando hablamos de Fomento Productivo, tenemos que tener un mapa de lo que es Chiguayante. Y aquí lo que sucede, yo he ido y ustedes también han ido, todos tenemos grandes ideas, pero para que las hagan otros. Y el problema se trata, que para ayudar al Fomento Productivo no es para que lo hagan otros, sino que es para ayudar a resolverles los trámites que la gente quiere emprender, aunque sea en un negocio de varios minúsculo, pero eso es trámite burocrático, que de ahí puede surgir un gran almacén, que para competir con el supermercado habrá que ver otro tipo de cosas.
Ahora, la asociatividad, parte por las personas que van a los cursos, porque tú entregas una herramienta para ayudar a la organización, pero no somos parte de los emprendedores. Nosotros asesoramos a los que quieren emprender en la gestión o en el trámite.
Entonces, yo creo que día que pasa a nosotros se nos está muriendo el viejo almacén o el pequeño negocio, porque no pueden competir con el supermercado, salvo que se instalen fuera del supermercado.
Ahora, algunos hablan de turismo, perfecto; yo les pregunto, pero el turismo no es una cuestión que se me ocurra por arbitrariedad, ¿no?
Nosotros tenemos que abrir una perspectiva de desarrollo turístico, ¿pero abrir una perspectiva de desarrollo turístico? La verdad es que lo que hemos avanzado nosotros gracias a la iniciativa privada, como el asunto del Rocinante y de los otros restaurantes, o cafés que hay en Villuco, pero concretamente nosotros tenemos que abrir las posibilidades, pero quién coloca los capitales y quién parte en esta cuestión, es la iniciativa con el timón

que cada uno tiene.
Entonces, no podemos caer nosotros en confundir nuestra asesoría. Creo que con la Cámara de Comercio se ha trabajado, pero ésta quiere otra cosa. La Cámara de Comercio quiere una asesoría para resolverle los problemas a los comerciantes que son de carácter burocrático, de trámites en las municipalidades, de trámites en SERCOTEC o de trámites en los bancos, pero perdónenme, eso uno puede formar o iniciar este tipo de cosas.
Yo creo que del punto de vista del discurso, hace falta un discurso más práctico, y pensar que nosotros vamos a formar emprendedores, creo que estamos equivocados, podemos ayudar.
Otra cosa es, por ejemplo, qué hacemos con los desocupados de TAVEX, en cuanto a la capacitación que podemos darle y en cuanto a una serie de estilos, pero hay que analizarlo y hay que analizarlo. Creo que podemos hacer mucho más, pero aquí no se trata de recargarnos.
Yo no estoy a favor de llenarnos de funcionarios en la municipalidad para ver lo que no corresponde a la municipalidad, no estoy hablando del Fomento Productivo. Creo que debemos tener Funcionarios y Concejales que sepan trabajar por muchos, que entusiasmen, que lleven y que conduzcan a la gente que aproveche sus dones para llevar a cabo sus mejores virtudes para salir adelante, nada más.
Por favor, señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Quería ahondar en un tema que también lo discutimos en la comisión, porque pareciera que uno entrego datos, pero la discusión fue más profunda.
Incluso hablamos de desarrollo endógeno, de desarrollo territorial, hablamos de esta fuerza que existe en un territorio, que como decía Antonio, el capital humano, el capital social, el capital ecológico,…

SR. RIVAS – CONCEJAL: Capital natural.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Y capital natural, confluyen para poder, y en eso quiero ser súper claro, construir una vocación del territorio, y eso es lo que falta en Chiguayante, o sea, no es que esté diciendo yo “que Chiguayante no tiene norte”, por el contrario, en el tema Fomento Productivo falta definir la vocación de la comuna, y para eso hay instrumentos, que efectivamente comparto con usted, no lo hará la Dideco, seguramente vamos a tener que ponernos de acuerdo, licitar a una institución que pueda desarrollar un plan, porque hay comunas que tienen Planes de Desarrollo Local, que determinan cuáles son los recursos que tienen, cuáles son las potencialidades y para dónde pueden ir en el tema de Desarrollo Productivo.
Por ejemplo, la Región del Bío Bío, históricamente una región de convenciones, la vocación de la Región del Bío Bío es región de convenciones, es decir, es una región que potencia el turismo negocio principalmente, y que en las comunas genera circuitos turísticos.
Por ejemplo, cuando se organiza una gran convención en el hotel El Dorado, vienen mil quinientos exponentes de todo Chile o de todo el mundo, SERNATUR hace un trabajo de circuito turístico, dice “mire, cuando usted va a estar los dos días aquí, usted viene con viático, nosotros vamos a organizar dónde va a gastar ese viático”, no se lo dice a usted directamente, pero esa es la idea, y organiza un circuito turístico por la ruta, por ejemplo, gastronómica de Hualpén, o la ruta gastronómica de la ribera del río Bío Bío, o lo llevan a Hualqui, o al sector del antiguo Concepción, conocido por las parrilladas el sector de Bandera - Camilo Henríquez, o lo llevan al Barrio Estación, o el Barrio de la Plaza Perú, o el Barrio de la Universidad de Concepción, eso nosotros estamos en condiciones de poder también venderlo.
Nosotros hablábamos en la comisión, tenemos el Museo Stom, como dice usted, tenemos muy buena calidad de algunos restaurantes, que se han especializado en las pastas y en las carnes, pero también, y lo hemos dicho en otras oportunidades, aquí nosotros no hemos dado la discusión así como de frente en relación al tipo de patentes que tenemos, porque perdonen que sea majadero, pero aquí mucho de los restaurantes que están trabajando, están trabajando casi haciéndole el quite a la legalidad, o sea, las patentes que trabajan los

restaurantes en la noche, tienen patente de restaurante, y eso implica, que solamente la gente puede ir, sentarse, tomarse un trago y comer, pero no permite show en vivo, ni karaoke, ni todo lo que uno efectivamente escucha cuando pasa por el lado, ¿cierto? Por eso yo hacía el desafío don Tomás y le planteaba al Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, que tenemos que hacer la discusión del plano regulador del tipo de patente, porque efectivamente nuestra Comuna cambió, y perdóneme que me extienda un poco, pero después del terremoto nuestra Comuna cambió. El plan regulador, nosotros lo dijimos, y el PLADECO tienen que acomodarse a ese cambió que ocurrió después del 27 de Febrero, pero después de eso, también cambió en el tema de Fomento Productivo, porque se cerró una empresa con más de 600 trabajadores, se va a cerrar otra, un turno, que es MASISA, y una que prácticamente se trasladó y que es Schaub. Y además, si nosotros le sumamos que en nuestro PLADECO hay un eje que tiene que ver, dice "Ciudad Productiva, Ciudad Turística"; entonces, tenemos que hacer un esfuerzo, por eso es importante la comisión, y no nos queremos quedar en eso, porque insisto, el tema de Fomento Productivo, para mí y para los que estamos en la comisión es vital, sobre todo en este proceso que vivimos.
Por eso cuando Iván Francesconi contaba, y usted lo mencionaba, cuando nosotros fuimos invitados por la CEPAL a un Congreso Internacional, fue él y yo en calidad de Presidente de la Comisión, también fuimos a ver la realidad de algunas comunas, que hacen un tremendo trabajo en el tema de Fomento Productivo, como Peñalolén por ejemplo, que tiene una oficina instalada y que ellos le denominan "la Oficina Yunus", en honor a…

SR. RIVAS – CONCEJAL: Muhammad Yunus.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Exactamente.
Pero en realidad es del porte de la municipalidad, que trabaja la OMIL, que trabaja el Fomento Productivo, que trabaja la OTEC Municipal, que trabaja la EGIS Municipal, y que hay una inversión, que tiene que ver con cien millones de pesos al año, pero lo que decía el Alcalde, que esos cien millones se transforman a fin de año en quinientos o seiscientos millones de inversión que llega a la comuna.
Entonces, el Fomento Productivo, más que el Encargado de Fomento Productivo y más que hacerle la pega a los empresarios, creo que el tema de fondo es ese, ¿cuál es la visión que nosotros queremos darle al Fomento Productivo? Y para eso yo coincido con los colegas, o sea, un funcionario, que en realidad se sumó otra funcionaria, entiendo que es Contador Auditor, porque efectivamente el Encargado estaba con licencia médica, no es suficiente, o sea, hemos hecho muchas cosas ahora, pero si queremos dar un salto tenemos que efectivamente hacer una inversión.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
¿Alguien más? Se cierra el debate.

¡Muchas gracias señor Quilodrán!

7) Punto de la Tabla
Informe del Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente respecto de las campañas realizadas sobre el Retiro de Cachureos en nuestra Comuna.

ALCALDE: Por favor, señor Director de Aseo, tiene la palabra.

SR. SOTO – DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE: Asumiendo sensiblemente la contextualización del momento, vamos a tratar de elaborar el desarrollo del trabajo de manera más o menos sucinta.

Se adjunta en la presente acta, carpeta con todo el trabajo de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente.

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ASEO, ORNATO Y M. A.

CAMPAÑA RECOLECCIÓN DE CACHUREOS
2011

Inicio: 31 de Julio
Término: 11 de Septiembre

1.- Se planifico y definieron 5 sectores de intervención (ver carpeta)

- ✓ Participaron 30 Organizaciones Territoriales y Funcionales

- ✓ Se realizaron en DAOMA, 5 reuniones de coordinación con Dirigentes vecinales y Empresas participantes (Alto jardín S.A, Dimensión S. A. y Cemarc, concensuándose los lugares de Centros de Acopio en los barrios). La última en el día de hoy, en preparación y coordinación para la realización del 5to. Operativo de trabajo a efectuarse el próximo Domingo 11 de Septiembre de 2011.

- ✓ Se confeccionaron 40 pizarras en madera para ser ubicadas en los Centros de Acopios.

- ✓ Por cada Campaña efectuada los días Domingo se distribuyeron 2000 volantes entregados a los dirigentes para su distribución con apoyo de personal de DAOMA para ser entregados puerta a puerta, por lo tanto, se entregaron10.000 volantes en total.

2.-Se utilizan en cada jornada de trabajo.

- ✓ 4 camiones tolva de 10 Ton

- ✓ 12 containers metálicos de 10m3 de capacidad. 10 Ton.

- ✓ 3 máquinas (pesada) de levante. Retroexcavadoras.

- ✓ Participaron un total de 80 personas por cada jornada de recolección

- ✓ Se efectuaron en cada jornada un promedio de 14 viajes al Relleno Sanitario, ubicado en la Comuna de Penco

- ✓ Se han depositado a la fecha 190 m3, recolectados en la Comuna con destino Relleno Sanitario

- ✓ Se le dio amplia cobertura en Radio y TV

CONCLUSIÓN

- ➢ Se han dado cumplimiento a lo planificado por nuestra Dirección, incluso con condiciones climáticas adversas
- ➢ Durante 4 Domingos hemos acudido a los sectores seleccionados, logrando retirar en su integridad los Cachureos. Esperamos terminar el 11 de Septiembre con la realización del quinto (5to) operativo (jornada de trabajo).
- ➢ Con estos trabajos se pretende disminuir la existencia de micro basurales clandestinos y sensibilizar a la población respecto a la temática sanitaria y calidad de vida.
- ➢ Hemos recibido la adhesión y reconocimiento de vecinos por el trabajo ejecutado. Obviamente, constituye un reconocimiento a la gestión Municipal.
- ➢ Esperamos seguir realizando estas campañas durante todos los años (suspendida sólo el año pasado por el terremoto de 27 de febrero).

CHIGUAYANTE, 07 de Septiembre de 2011.

Todo lo que se ha dicho de manera, al principio, pormenorizada, sucinta y en resumen, está todo al anterior, en donde se pueden encontrar las Juntas de Vecinos que participaron, los representantes de las juntas vecinales y territoriales, y cada uno de los papeles constituye un operativo.
Aquí al interior se da reseña de cuatro operativos, incluso se habla del quinto operativo, las características que va a tener, su contenido y la reunión que efectuamos hoy día en nuestra Oficina de Trabajo, donde habitualmente se realizan estos preparativos y coordinación, la reunión que hubo hoy a las tres y media de la tarde.

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Director, ¿qué pasa con los otros sectores geográficos que faltan en la comuna?

ALCALDE: Por favor.

SR. SOTO – DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE: El sector geográfico próximo a atacar, si me permiten la expresión, es de la calle Libertad hacia los límites con Hualqui y de Manuel Rodríguez hacia la ribera del río Bío Bío. Y efectivamente como usted argumenta, bueno, eso usted ya lo vio en el contenido y que está en vuestra carpeta, pero nos faltan ciertamente, aunque eso va a tener otro tratamiento en mérito a la geografía comunal existente en esos espacios, me refiero al sector Los Boldos - Las Delicias.
Nosotros permanentemente hemos estado trabajando con los vecinos del sector, prueba de ello, en los meses que ya pasaron, hemos ubicados, yo recuerdo que en dos o tres oportunidades, algunas bateas o contenedores metálicos de 10 toneladas, donde nosotros ya hemos hecho este mismo trabajo.
Cabe señalar, sin desmedro, que efectivamente esto se llama recolección de cachureos y tiene las características y contenidos que ustedes conocen, no es menos cierto que es un trabajo que habitualmente nosotros hacemos durante la semana, porque para ellos tenemos 15 bateas o 15 contenedores de 10 toneladas cada uno y que son levantadas por estas máquinas que llamo pesadas, pero son los ampliroll, que son maquinarias que en forma automática emplazan el contenedor en su lugar y después se retiran en forma automática, situación que no teníamos antes.

SR. JELVES – CONCEJAL: ¡Muchas gracias!

ALCALDE: ¡Muchas gracias don Hugo!
Por favor, señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo en primer lugar quiero felicitar la labor de la Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente, ha hecho un muy buen trabajo, la gente así lo ha entendido, porque ha estado sacando basura y cachureos a la calle y depositándolos en los lugares que la Dirección de Aseo y Ornato ha destinado para poder retirarlos.
Lo que sí veo muy poco la cooperación de las Juntas de Vecinos, porque nosotros hemos andado con el señor Alcalde, y en las partes que hemos andado muy pocos dirigentes. A lo mejor no llega la información y no es bien recibida; pero la labor que han hecho ustedes con los camiones y con las empresas que están participando ha sido buena, pero no me gustaría que quedaran esos lugares sin poder ser retirados, porque la campaña es recolección para la comuna; entonces, a lo mejor pueden decir “bueno, y nosotros no somos parte de la comuna”, y más de alguno lo va a decir, me refiero a Los Boldos, a Villa La Ribera y Las Violetas.

SR. SOTO – DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE: ¿Yo no he dicho eso?

SR. VILCHES – CONCEJAL: No, te digo yo.

Es que en las Juntas de Vecinos no aparece, no sé si lo tiene el nuevo programa, pero me gustaría que estuviera, porque son parte de la comuna, y quiero que se haga eso. Y en Lonco también, ¿por qué no poderlo hacer? Porque no lo veo, por eso le estoy diciendo, pero creo que podríamos incluirlo dentro de su programa, ya que es necesario.
La campaña es de la comuna, y por lo tanto, no podemos decir "oye, a lo mejor no está". Por eso me gustaría señor Director, que lo incluyeran así como lo hizo en este programa, decirle "tal día nosotros vamos a pasar por su lugar", y hacer lo mismo que hicieron en todos lados.

SR. SOTO – DIRECTOR DE ASEO, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE: ¿Está concebido de esa manera?

SR. VILCHES – CONCEJAL: Ya.
¡Muchas gracias!

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Vilches!
No hay más preguntas, se cierra el debate.
¡Muchas gracias señor Hugo Soto!

8) Punto de la Tabla
Aprobar Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A.

ALCALDE: Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, antes de dar lectura al informe de la comisión, quisiera poner en consideración de usted y del Concejo, la incorporación de un punto en tabla de éste Concejo, para dar respuesta a una solicitud de traslado de patente, que no estaba considerado originalmente en la tabla del Concejo, pero sí la Comisión de Hacienda lo tuvo en cuenta y lo asumió como estudio.

ALCALDE: Muy bien, por favor, adelante.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al primer punto del informe que dice:

INFORME COMISION DE HACIENDA
MIERCOLES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2011
SALA DE REUNIONES CONCEJO MUNICIPAL

Se da inicio a la reunión siendo las 17:45 horas, con la participación de los Concejales Sr. Jaime Peña V. y Sr. Luis Bravo R. Asimismo participan los funcionarios Sr. Ernesto Reyes P., Director Jurídico; Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal; y la Srta. Paulina Ibáñez R., Secretaria de apoyo a reuniones de Comisión.

TEMA:

1. Estudio y análisis de la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A., ubicado en Avenida 8 Oriente N° 720 de Chiguayante.

2. Estudio y análisis de la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Elaboración y Venta de Cerveza Artesanal, a nombre de Don José Esteban Ramírez Carvajal.

3. Estudio y análisis de la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Lorena Rosa Veloso Sáez, desde Calle O´Higgins Nº 2701 Local 4 a Calle Manuel Rodríguez N° 2349 de nuestra Comuna

1) Estudio y análisis de la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A., ubicado en Avenida 8 Oriente N° 720 de Chiguayante.

Se analiza y revisa la documentación presentada en la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con Alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A., ubicado en Avenida 8 Oriente N° 720 de Chiguayante, constatando que cuenta con todos los requisitos establecidos en la ley, además de contar con el informe favorable de la Dirección Jurídica, a través de Oficio Ord. 152 de fecha 30 de Agosto de 2011.

En consecuencia, esta Comisión sugiere que sea presentada al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Ofrezco la palabra.
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Alcalde, sólo para preguntar algo, que sería bueno que el Presidente de la Comisión aclarase un punto que es bastante distinto de las otras aprobaciones que hemos tenido en el transcurso de este período, que dice relación con la aprobación de la patente definitiva, pero para el giro comercial de elaboración, cuestión que es novedosa y que a mí me gustaría que se explicara al respecto.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Ese es el otro punto.

SR. JELVES – CONCEJAL: Perfecto.

ALCALDE: Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Supermercado con Alcoholes, a nombre de Rendic Hermanos S.A.,
Ofrezco la palabra.
Votación:
Sr. Peña: Apruebo
Sr. Jelves: Apruebo
Sr. Bravo: Apruebo
Sr. Vilches: Apruebo
Sr. Quilodrán: Apruebo
Sr. Rivas: Apruebo
Aprobada, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves: Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

9) Punto de la Tabla
Aprobar Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Elaboración y Venta de Cerveza Artesanal, a nombre de Don José Esteban Ramírez Carvajal.

ALCALDE: Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al segundo punto del informe que dice:

2) Estudio y análisis de la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Elaboración y Venta de Cerveza Artesanal, a nombre de Don José Esteban Ramírez Carvajal.

Se procede a la revisión y análisis de la documentación presentada en la solicitud de Patente de Alcohol Definitiva para el giro comercial de Elaboración y Venta de Cerveza Artesanal, a nombre de Don José Esteban Ramírez Carvajal, ubicado en O´Higgins Oriente 7021 de nuestra Comuna, la que previamente se encuentra informada favorablemente por la Dirección Jurídica, y por tanto, se certifica que se encuentra con toda la documentación necesaria y exigida por la Ley.

Por lo anteriormente expuesto, esta Comisión sugiere que sea presentada al Honorable Concejo Municipal para su aprobación.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.
Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Quisiera responder a la pregunta del Concejal Jelves, en relación al otorgamiento de esta Patente Definitiva para la Elaboración de Alcoholes: Esta es una patente de alcoholes mayorista, aquí se elabora y se vende a mayorista, no se consume.
En la comisión hemos considerado altamente conveniente y loable que un ciudadano de ésta Comuna se atreva a desarrollar una actividad como ésta, que no es un actividad tan común y tan simple; entonces, nosotros nos alegramos que se den este tipo de emprendimientos en la comuna, por lo tanto, es una patente que permite la venta de la elaboración de alcoholes y la venta mayorista y no el consumo en el local donde va a estar ubicada.
¿No sé si responde a la pregunta?

SR. JELVES – CONCEJAL: Absolutamente colega.
¡Muchas gracias!

ALCALDE: Por favor, votación:
Sr. Peña: Apruebo
Sr. Jelves: Apruebo
Sr. Bravo: Apruebo
Sr. Quilodrán: Apruebo
Sr. Vilches: Apruebo
Sr. Rivas: Apruebo
Se aprueba por unanimidad, con los votos favorables del Sr. Peña; Sr. Jelves: Sr. Bravo; Sr. Rivas; Sr. Vilches; Sr. Quilodrán; y el suscrito.

10) Punto de la Tabla
Aprobar traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Lorena Rosa Veloso Sáez, desde Calle O´Higgins Nº 2701 Local 4 a Calle Manuel Rodríguez N° 2349 de nuestra Comuna

ALCALDE: Por favor.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Señor Jaime Peña Vásquez, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al tercer punto del informe que dice:

Los Concejales asistentes a esta reunión solicitan al señor Alcalde la incorporación del traslado de Patente de Alcoholes de la Sra. Lorena Rosa Veloso Sáez.

3) Estudio y análisis de la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes a nombre de Doña Lorena Rosa Veloso Sáez, desde Calle O´Higgins Nº 2701 Local 4 a Calle Manuel Rodríguez N° 2349 Local 2 de nuestra Comuna.

Se analiza y revisa la documentación presentada en la solicitud de traslado de Patente de Alcoholes, a nombre de Doña Lorena Rosa Veloso Sáez, desde Calle O´Higgins Nº 2701 Local 4 a Calle Manuel Rodríguez N° 2349 Local 2 de nuestra Comuna, la que previamente se encuentra informada favorablemente por la Dirección Jurídica, y por tanto, se certifica

que se encuentra con toda la documentación necesaria y exigida por la Ley.

Por lo tanto, efectuado el análisis y la revisión de los documentos tenidos a la vista, la Comisión sugiere al Honorable Concejo Municipal su aprobación.

Se da término a la reunión siendo las 18:10 horas.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME PEÑA VÁSQUEZ
CONCEJAL
PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA

ALCALDE: Votación:
Sr. Peña: Apruebo
Sr. Jelves: Apruebo
Sr. Bravo: Apruebo
Sr. Quilodrán: Apruebo
Sr. Rivas: Apruebo
Sr. Vilches: Apruebo
Se aprueba por unanimidad, con los votos de los señores Concejales presentes en la Sala, Sr. Peña; Sr. Jelves; Sr. Bravo; Sr. Quilodrán; Sr. Vilches; Sr. Rivas; y el suscrito.

¡Muchísimas gracias señor Presidente de la Comisión de Hacienda!

11) Punto de la Tabla
Incidentes.

ALCALDE: Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, quiero dar cuenta de la copia de una carta que recibimos todos los Concejales y usted también, de una vecina, de doña Clara Tapia Weibel, con respecto a problemas que se han originado a raíz de que al lado de su propiedad se está construyendo un edificio, en la zona de Punta del Este, Lonco Norte, justo donde está la entrada a este sector.
La carta es muy larga, pero si gusta la leo, aunque en rigor ésta es una carta dirigida a don Marco Muñoz, en su calidad de Director de Obras, y en definitiva, al final de la carta, con motivo de toda la argumentación que da, ella pide la paralización de las obras, porque a juicio de ella habría algunas irregularidades.
Pero en resumen, lo que yo quisiera pedir es que el Director de Obras, en la próxima reunión de Concejo, nos diera cuenta de esta situación e informara al Concejo, ¿cuál es la situación exacta que se produce? Y obviamente en el intertanto se tomaran todas las medidas pertinentes a que dé lugar la petición de la vecina.
Usted tiene copia de esta carta señor Alcalde.

ALCALDE: Creo que no hay ningún inconveniente en solicitar la información al Director de Obras, en relación a los certificados respectivos que debe contener cada permiso de construcción.
Se ofrece la palabra.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Respecto del tema.
La única preocupación estimado Luis, es que en realidad va a pasar aproximadamente 10 días, entendiendo que la próxima semana no vamos a tener Concejo Municipal, entonces, estamos pensando que habrá dos semanas de por medio; por tanto, entendiendo el espíritu de la propuesta y compartiéndola absolutamente, me parece de que el camino no debería ir por ahí, sino que tal vez deberíamos incentivar, que el Director de Obras se haga presente

en la obra y sobre todo en esta vecina, porque si es ella la que está con duda respecto de los procedimientos y la irregularidad del proceso, debería entonces, claro está, informar, a lo mejor usted mismo o alguno de nosotros acompañar esa visita y por tanto aclarar in situ las diferencias que hay respecto de los procedimientos, y eso podría andar más rápido. Dado que si existe buena voluntad de quienes están interviniendo ese lugar podrían corregir, si es que hubiese algo que corregir.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Perdón, concuerdo plenamente, en ese sentido estaba mi intervención, el hecho de decir que, tomar todas las medidas que fueran pertinentes en el intertanto, y como digo, la carta es muy larga, señala varios puntos, y creo que es del caso que la Dirección de Obras verifique en terreno e informe a la brevedad. Lo que no quita que en el Concejo próximo, queden 15 días más, tengamos la cuenta.

ALCALDE: Creo que es un trámite administrativo que amerita solicitar, primero, los antecedentes que cuente el constructor con los permisos que puede contar y las inspecciones que se han hecho o no se han hecho o se hagan, porque esto es más bien un trabajo de carácter burocrático de permiso municipal de construcción, de cumplir plazos, cada uno presenta sus escrituras, cada uno presenta sus antecedentes, y por lo tanto, se actúa de acuerdo a la ley. Entonces, aquí no se trata de apoyos más u apoyos menos, tiene que cumplir con la ley, eso es todo.
Así que, por favor, y naturalmente se dará cuenta al Concejo de lo que se hizo, no hay ningún problema.
Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Yo recibí la carta, pero la señora manifiesta varios problemas que existen.
- Hay un colector de aguas lluvias que está en toda la esquina de Punta del Este con la Avenida Van Rysselberghe, y en este momento, esas aguas no están llegando a ese colector, y las que llegan traen mucho material que está escurriendo del trabajo que está haciendo la empresa.
- También manifiesta problemas de medidas de terreno, parece que no se estaría cumpliendo con los metrajes.
Don Marco Muñoz estuvo allá, es decir, fue a visitar el lugar, le dio una respuesta, y parece que él se comprometió revisar de nuevo ese trabajo, y si se encontraban con todos estos problemas que ahí están manifestando, por supuesto que se iba a paralizar la obra. Entonces, la señora está esperando la respuesta de esa segunda visita; eso es más o menos.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Vilches!
Creo que está claro con respecto al asunto del punto tocado.
Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, yo vengo a informar y a compartir con ustedes, una solicitud que ha estado haciendo de manera recurrente la Defensa Civil de Chiguayante, ha estado solicitando una audiencia con usted y no ha tenido suerte, porque a ellos los aqueja el hecho de que han dejado de funcionar como tal, y esta es una comuna que ya no tiene Defensa Civil.
La Defensa Civil es una corporación de derecho público, perteneciente al Ministerio de Defensa, y todas las comunas tienen o en su mayoría las comunas tienen y cuentan con la Defensa Civil.
La Defensa Civil de Chiguayante ha sido una institución que permanentemente ha ayudado a un montón de iniciativas como el terremoto, las inundaciones, pero también otras iniciativas en la que ellos colaboran generosamente, y por una cantidad de diferentes tipos de decisiones ellos se quedaron sin su sede local, que fue construida por ellos mismos. Y por cierto, lo que ocasionó la pérdida de la sede, por un lado tiene que ver con el comodato que se entregó a Carabineros y porque, además, allí se empezaron a ocupar los espacios para acopiar material de construcción.
Entonces, ellos solicitan Alcalde, que por favor, usted en primer lugar los reciba y pudieran comprometer la reanudación de sus actividades y la reinstalación de su institución.
La Defensa Civil de Chiguayante está constituida por aproximadamente 30 jóvenes de muy

buena voluntad, jóvenes estudiantes, jóvenes trabajadores y matrimonios jóvenes que les gusta esto y que lo hacen de vocación, que prestan servicios desinteresado y gratuito cada vez que se les solicita desde cada institución, en cada una de las iniciativas que así le han requerido.
Por tanto Alcalde, creo que rescatar la Defensa Civil, es rescatar, sin duda, una institución relevante en la historia de Chile, una institución que ha prestado servicios en la historia de nuestra Comuna, y que por lo tanto cuenta con chiguayantinos interesados en seguir colaborando y sirviendo al desarrollo de la comuna desde esta institución, de ser funcionarios de la Defensa Civil.
Eso Alcalde.

ALCALDE: Muy bien, ¡muchas gracias!
Yo debo informar lo siguiente, es decir, a quién le corresponde dirigir la Defensa Civil, determinaron que ahí en Carabineros no podía seguir funcionando, y por lo tanto, se eliminaba la responsabilidad de la Defensa Civil. El que habla hizo las gestiones respectivas en Santiago y quedamos de acuerdo solamente en una suspensión para poder resguardar el funcionamiento, es decir, buscar un lugar donde funcionen con los espacios que corresponden.
Yo estoy esperando que llegue el Capitán de Carabineros para reactivar el acuerdo que tengo, porque así fue esto, después de comunicar el acuerdo, hace bastante tiempo, otorgado por el Coronel, no tengo los antecedentes aquí, pero ellos quedaron comprometidos que ubicando un lugar donde pueda funcionar la Defensa Civil, y de acuerdo con Carabineros, naturalmente de Santiago, pueda reasignarse las administraciones que corresponden del punto de vista de la autoridad correspondiente.
No tengo más que agregar en ese asunto, porque la gestión está hecha y falta la puntada final con respecto a ese asunto.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, simplemente decirle que, en todas las comunas en donde efectivamente la municipalidad otorga este respaldo y apoyo existe la Defensa Civil, y en donde por distintos motivos las municipalidades dejan de prestar este apoyo las Defensas Civiles desaparecen.

ALCALDE: Es que yo no he dejado de prestar el apoyo.
Porque si usted quiere decir que no le he prestado el apoyo, acabo de decirle que he hecho todas las gestiones, pese al escándalo que se armó en un comienzo, yo te digo que no ha habido ninguno que se hubiese preocupado más que no se nos quitaran los servicios de la Defensa Civil, lo digo con toda claridad y lo puedo reafirmar con todo el asunto. Pero esto se trata de hacer las cosas bien, porque es un asunto que no funciona con el carácter de un comité de adelanto inventado de la noche a la mañana, ¡no! La Defensa Civil tiene todos los rangos que corresponden a una organización nacional, y no depende de las municipalidades, sino que depende del Ejército y de Carabineros de Chile.
Así que aquí no hay de ese punto de vista nada que yo no hubiese hecho.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Hoy día no cuentan con la subvención que antiguamente le daban.

ALCALDE: Señor Rivas, la subvención que nosotros le otorgábamos fue rechazada por Carabineros, porque hoy día les está prohibido recibir nada que no sea de acuerdo a las instrucciones de Carabineros.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Bueno Alcalde.

ALCALDE: Eso es, yo no te estoy diciendo que no quiera, sino lo que te estoy diciendo, eso es lo que corresponde a la ley y eso es lo que corresponde a la gestión que hay que hacer.
Y estoy tan preocupado del asunto, porque resulta que nos ofrecieron empezar la construcción de la Comisaría, por el cual se tomaron las medidas de ocupar los terrenos que nosotros tuviéramos en comodato, pero realmente todavía no empieza la construcción de la Comisaría, y lo que está haciendo el Alcalde es hablando con Santiago, porque pueden, con

el reajuste que tuvo el presupuesto, dejarnos sin Comisaría este año. Es una gestión que hay que hacerla y se continuará haciendo para obtener resultados, porque tanto al PDI como al resto les recortaron presupuesto, y dentro del presupuesto quedaron cosas que están pendientes, entonces hay que estar encima para poder resolverlo adecuadamente.
Eso es lo que hay con respecto al asunto.

SR. RIVAS – CONCEJAL: Alcalde, dado que ellos le han escrito a usted carta solicitándole alguna audiencia, y esta carta no ha sido respondida.

ALCALDE: No, quedamos con ellos de acuerdo en juntarnos, en cuanto lo hiciéramos funcionar, porque eso es lo que falta.
Entonces, yo no tengo ningún inconveniente en recibirlos, pero la misma respuesta, me junto con el Capitán, me junto con los servicios y se repone el funcionamiento de la Defensa Civil, eso es todo.
Ofrezco la palabra.
Señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, yo tengo una consulta que hacer en relación a la situación de algunos profesores que están en condiciones de realizar su retiro voluntario por edad.
Concretamente, hay profesores que han hecho el trámite para su jubilación, a través de la DAEM, pero los fondos que el ministerio debe enviar para el pago del bono de retiro voluntario no es tan rápido; entonces, ese trámite a veces demora. Y es probable que si eso no se concreta, para que ellos puedan posteriormente recibir el bono post laboral, que es una asignación que mejora su jubilación, estos profesores lo pierden.
Entonces, la consulta que yo quiero hacer es, ¿se puede realizar a través de la municipalidad, un aporte del DAEM, para que mientras llegan los fondos del ministerio, estos profesores puedan acogerse y recibir su bono de retiro voluntario y acogerse al bono post laboral y no lo pierdan? Para esto hay fecha 25 de Septiembre.

ALCALDE: Hablaron conmigo y quedé de recibirlos, es un problema jurídico.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Sí, es un problema jurídico.

ALCALDE: No le corresponde a la municipalidad cancelar esos recursos. Lo que la municipalidad tiene que hacer es recabar la urgencia de los envíos de dineros para que le pueda pagar oportunamente a los profesores, y en ese sentido no hay ningún problema de hacerlo.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Ya.
¿Ese trámite ya se hizo?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Sí.

ALCALDE: Dos profesores andaban aquí recién planteando el problema.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Ofrezco la palabra.

¡Muchas gracias señores Concejales!

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 21:38 horas, se levanta la Sesión.

LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN
- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo

LTS/rmv